

# Memoria de actividades 2014



**CIS**

Centro de  
Investigaciones  
Sociológicas





Memoria

de actividades

2014

**CIS**

---

Centro de  
Investigaciones  
Sociológicas



**1. RÉGIMEN JURÍDICO****Pág 10**

- 1.1. CREACIÓN Y NATURALEZA
  - 1.2. FUNCIONES
  - 1.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN
  - 1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA
  - 1.5. CONSEJO ASESOR
- Organigrama

**2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN****Pág 16**

- 2.1. BARÓMETROS DE OPINIÓN
  - 2.2. ESTUDIOS MONOGRÁFICOS
  - 2.3. ESTUDIOS ELECTORALES
  - 2.4. ESTUDIOS AL AMPARO DE CONVENIOS
- Cuadro 1. Relación de estudios realizados durante 2014

**3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS****Pág 23**

- 3.1. TAREAS DESARROLLADAS
- 3.2. PROYECTOS FINALIZADOS
- 3.3. RECOPIACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTUDIOS
- 3.4. PETICIONES DE USUARIOS EXTERNOS AL CIS
- 3.5. WEB: ESTADÍSTICAS DE USO
- 3.6. LA UNIDAD DE GESTIÓN INFORMÁTICA
- 3.7. PROYECTOS INTERNACIONALES

**4. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE PUBLICACIONES****Pág 31**

- 4.1. ACTIVIDAD Y NUEVAS INICIATIVAS EDITORIALES
  - 4.1.1. Acceso abierto de la REIS
  - 4.1.2. Implantación del sistema de gestión de evaluaciones de acceso web Scholar One, de Thomson Reuters
  - 4.1.3. Nuevos convenios de coedición
  - 4.1.4. Nuevos contratos de distribución electrónica
- 4.2. IMPACTO Y DESCARGAS
- 4.3. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN
  - 4.3.1. Asistencia a Ferias y Congresos
  - 4.3.2. Presentaciones de libros
  - 4.3.3. Inserción publicitaria y otras acciones
- 4.4. PRODUCCIÓN EDITORIAL
  - 4.4.1. La Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)
  - 4.4.2. Las colecciones de libros
- 4.5. CIFRAS DE VENTAS
- 4.6. SEGUNDO PUESTO DE LA EDITORIAL DEL CIS EN EL RANKING SPI

## **5. BIBLIOTECA DEL CIS**

**Pág 46**

- 5.1. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS
- 5.2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA
- 5.3. ADQUISICIÓN Y PROCESO TÉCNICO
- 5.4. COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

## **6 FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

**Pág 50**

- 6.1. BECAS DE FORMACIÓN PARA POSGRADUADOS
- 6.2. SUBVENCIONES PARA FORMACION E INVESTIGACIÓN
- 6.3. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES
  - 6.3.1. Curso de Posgrado de Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos
  - 6.3.2. VII Curso de Verano Harvard
  - 6.3.3. Programas de Prácticas de formación para alumnos de Posgrado

## **7. PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA**

**Pág 57**

- 7.1. CONCESIÓN DEL PREMIO NACIONAL 2014

## **8. COMUNICACIÓN**

**Pág 58**

## **9. RELACIONES INSTITUCIONALES**

**Pág 59**

- 9.1. RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES
- 9.2. RELACIONES ARTICULADAS A TRAVÉS DE CONVENIOS Y OTROS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN
  - 9.2.1. Las Encomiendas de Gestión
  - 9.2.2. Los Convenios
- 9.3. RELACIONES ARTICULADAS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, REUNIONES Y JORNADAS

## **10. RECURSOS HUMANOS**

**Pág 65**

- 10.1. PERSONAL FUNCIONARIO
- 10.2. PERSONAL LABORAL
- 10.3. FORMACIÓN DE PERSONAL
- 10.4. ACCIÓN SOCIAL
- 10.5. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

## **11. CARTA DE SERVICIOS DEL CIS**

**Pág 73**

## **12. PRESUPUESTO Y SERVICIOS**

**Pág 74**

- 12.1. EL PRESUPUESTO DE GASTOS
- 12.2. EL PRESUPUESTO DE INGRESOS



### **13. CONTABILIDAD**

**Pág 79**

- 13.1. CUENTAS ANUALES
- 13.2. BALANCES MENSUALES

### **14. CONTRATACIÓN**

**Pág 80**

- 14.1. EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN FIRME
- 14.2. EXPEDIENTES A JUSTIFICAR
- 14.3. ANTICIPOS DE CAJA FIJA (ACF)

### **15. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Pág 83**

- 15.1. INSTALACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES
- 15.2. EQUIPAMIENTO
- 15.3. INMOVILIZADO
- 15.4. INVENTARIO





## **PRESENTACIÓN**

---

Para su preceptiva elevación a las Cortes Generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas (B.O.E. nº 303, de 20-12-1995) y en el artículo 4.3 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio (BOE nº 174, de 22-07-1997) que la desarrolla, por la Secretaría General del centro se ha elaborado la presente Memoria de Actividades, relativa a la ejecución del programa correspondiente al ejercicio de 2013 del organismo, estructurándose en los siguientes apartados:

- 1. Régimen jurídico**
- 2. Actividades del área de Investigación**
- 3. Actividades del área de Banco de Datos**
- 4. Actividades del área de Publicaciones**
- 5. Biblioteca del CIS**
- 6. Fomento de la investigación**
- 7. Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política**
- 8. Comunicación**
- 9. Relaciones institucionales**
- 10. Recursos humanos**
- 11. Carta de Servicios**
- 12. Presupuesto y recursos**
- 13. Contabilidad**
- 14. Contratación**
- 15. Gestión de recursos materiales**

## 1. RÉGIMEN JURÍDICO

### 1.1. CREACIÓN Y NATURALEZA

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) es un organismo autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, adscrito al Ministerio de la Presidencia, siendo su norma fundacional la Ley 4/1990, de 29 de Junio, de Presupuestos Generales del Estado de dicho año, que transforma en organismo autónomo la anterior Dirección General del Centro de Investigaciones Sociológicas, incardinada en el Ministerio de la Presidencia desde 1977 por transformación, a su vez, del extinto Instituto de la Opinión Pública (IOP).

Con posterioridad, la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, dotaba a éste de una regulación jurídica que precisaba mejor los términos del acceso público a los resultados de su actividad científica y aseguraba una mayor vinculación del CIS con las Cortes Generales, con la finalidad de facilitar un mejor conocimiento de la sociedad española a sus legítimos representantes.

Desde 1997, el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, en desarrollo de la Ley 39/1995, da cabal ejecución a las previsiones legales contenidas en la misma, deroga el Real Decreto 1526/1990 por el que se organizaba el CIS desde 1990, y adapta el centro al tipo de organismo autónomo regulado en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, tal y como exigía su Disposición Transitoria 3ª.

El Real Decreto 923/2009, de 29 de mayo, modificó el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, por el que se establece la organización del Centro de Investigaciones Sociológicas para constituir al CIS en medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado de acuerdo con lo previsto en la Ley de Contratos del Sector Público.

La Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, en su artículo 83, modificó mínimamente el artículo 5 de la Ley reguladora del Centro en lo que concierne al régimen legal de la investigación mediante encuestas. Se trata de una modificación que no afecta a los principios básicos de actuación y que implica que las tareas de los encuestadores que trabajan para el CIS y su régimen de actuación se regulan por la Ley de Contratos del Sector Público.

Finalmente también es importante mencionar la Orden PRE 3188/2008, de 30 de octubre, por la que se regula el acceso al Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, que supuso la puesta a disposición de los ciudadanos e instituciones del acceso a los ficheros de microdatos de las encuestas de carácter político o electoral, previamente anonimizados, así como la documentación necesaria para la utilización de los mismos.

## 1.2. FUNCIONES

El Centro de Investigaciones Sociológicas tiene por finalidad el estudio científico de la sociedad española, principalmente a través de la investigación mediante encuesta.

Desde su creación hasta el fin de 2014, el CIS ha contribuido, mediante la realización de 2.008 estudios de opinión pública, a un mejor conocimiento de las actitudes y valores de la población española.

Sus funciones, de acuerdo con lo señalado en el artículo 3 de la Ley 39/1995 y el RD 1214/1997, son las siguientes:

- a) La programación, diseño y realización de estudios que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española, principalmente mediante la ejecución de las encuestas que sean necesarias para llevar a cabo dichos estudios.
- b) La programación, diseño y realización de estudios que contribuyan al conocimiento científico de la realidad social de las diferentes Comunidades Autónomas, cuando proceda, mediante la suscripción, por el centro, de los oportunos convenios de cooperación con las mismas.
- c) La realización de estudios que proporcionen diagnósticos sobre situaciones y asuntos sociales y sirvan de orientación a los poderes públicos en sus iniciativas normativas y ejecutivas.
- d) La creación y mantenimiento de bases de datos en las materias de su competencia.
- e) El desarrollo de trabajos de documentación y la difusión de los resultados de la actividad científica del organismo, así como de otros estudios de naturaleza académica que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española.
- f) La promoción y estímulo de la investigación social aplicada, mediante la organización de cursos y seminarios, la convocatoria de becas, ayudas y premios, y la participación en programas de formación de técnicos y especialistas en la materia.
- g) El fomento de la colaboración científica con centros universitarios y de investigación para la realización de proyectos de investigación conjuntos, para la formación de investigadores en ciencias sociales, para la participación en reuniones y congresos, tanto a nivel nacional como internacional, y para la realización de planes de intercambio y cooperación con entidades españolas y extranjeras especializadas.

### 1.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Estas funciones son desarrolladas de acuerdo con los principios de objetividad y neutralidad en su actuación, de transparencia y acceso público e igual a los resultados de su actividad científica y de respeto a los derechos de los ciudadanos y al secreto estadístico. A su vez, el desarrollo más concreto de estos principios se hace patente en las siguientes actuaciones, llevándose a cabo las tres primeras por conducto del Ministerio de la Presidencia:

- a) En el primer trimestre de cada año se eleva a las Cortes Generales la Memoria relativa a la ejecución del programa correspondiente al año anterior.
- b) Trimestralmente se eleva a las Cortes Generales la relación circunstanciada de los trabajos finalizados e ingresados en el Banco de Datos del CIS.
- c) Se remiten, también, a las Cortes Generales los avances provisionales de los resultados de las encuestas que se refieren a intención de voto y/o valoración de partidos o líderes políticos, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de finalización de los trabajos de campo, de la codificación y de la grabación de los datos. Igual proceso se lleva a cabo con las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas cuando el ámbito territorial de la encuestas corresponda al de una o varias CCAA respectivamente.
- d) Los resultados completos de todas las encuestas realizadas por el CIS se ponen a disposición de cualquier usuario para su utilización pública, dentro del plazo de tres meses (salvo los que realiza por encargo o convenio con otras instituciones que adquieren su propiedad, no pudiendo ingresar en el Banco de Datos hasta transcurrido un año).

### 1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA

En cuanto a su estructura orgánica, los órganos del Centro de Investigaciones Sociológicas son:

- La Presidencia, con rango de Dirección General.
- La Secretaría General, con categoría de Subdirección General.
- El Departamento de Investigación, con categoría de Subdirección General.
- El Departamento de Banco de Datos, con categoría de Subdirección General.
- El Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación, con categoría de Subdirección General.

Durante 2014:

- La Presidencia ha sido ejercida por D. FÉLIX REQUENA SANTOS, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad (Universidad de Málaga, Área de Sociología), nombrado titular del Centro por el Real Decreto 162/2012, de 13 de enero (BOE núm.12 de 14/01/2012).
- La Secretaría General ha sido desempeñada por D<sup>a</sup> MARÍA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado fue nombrada por Orden PRE/1176/2011, de 5 de mayo (BOE núm. 113, de 12 de mayo).

# 1 Régimen jurídico

- La titularidad del Departamento de Investigación corresponde desde el 1 de octubre de 2013 a D<sup>a</sup> BERTA ÁLVAREZ-MIRANDA NAVARRO, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad (Universidad Complutense de Madrid, Área de Sociología).
- El Banco de Datos es dirigido D. ÓSCAR JOSÉ MARTÍNEZ DE LA TORRE, perteneciente al Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración General del Estado, nombrado Orden PRE/1802/2013, de 30 de septiembre (BOE núm. 239, de 05/10/2013).
- Y, finalmente, D<sup>a</sup> CRISTINA RODRÍGUEZ VELA ocupa la dirección del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación, pertenece a la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos fue nombrada por Orden PRE/1175/2011, de 5 de mayo (BOE núm. 113, de 12 de mayo).

Cabe añadir que, con carácter funcional y directamente dependiente de la Presidencia, existe una **Unidad de Apoyo** con funciones de coordinación, asesoramiento y apoyo a la misma.

Finalmente, el artículo 11 de la Ley 39/1995 creó también un órgano consultivo, el **Consejo Asesor**, formado por personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales, como órgano consultivo y de asesoramiento respecto de los proyectos de investigación, cuya regulación ha tenido su desarrollo definitivo en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que reglamentariamente desarrolla la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de organización del CIS.

**En cuanto a los recursos económicos del organismo**, el Centro de Investigaciones Sociológicas cuenta, para el cumplimiento de sus fines, con los recursos económicos que al objeto vienen consignados en los Presupuestos Generales del Estado. Efectivamente, el artículo 12 de la Ley 39/1995, de Organización del CIS, dispone los bienes y medios con que contará el organismo que son los siguientes:

- a) Los créditos y subvenciones que anualmente se consignan en los Presupuestos Generales del Estado.
- b) Los bienes y derechos que constituyen su patrimonio, así como los productos y ventas de los mismos.
- c) Los ingresos de derecho público y privado que le corresponden y, en particular, los que procedan de la venta de publicaciones, realización de cursos o seminarios, acceso al Banco de Datos, convenios de cooperación o de cualquier otra actividad relacionada con las funciones del centro.

Cuenta, además, con los servicios administrativos, con las instalaciones y con el material que constituyen su patrimonio.

El Organismo está exento del Impuesto de Sociedades, y se encuentra sujeto al IVA en las operaciones relacionadas con la venta de publicaciones y prestaciones de servicios (servicios de Banco de Datos y realización de Encuestas para otros organismos).

### 1.5. CONSEJO ASESOR

El artículo 11 de la Ley 39/1995 creó el Consejo Asesor, formado por personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales, como órgano consultivo y de asesoramiento respecto de los proyectos de investigación, cuya regulación ha tenido su desarrollo definitivo en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que reglamentariamente desarrolla la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de organización del CIS.

Su composición es la siguiente:

- a) La Presidencia, que corresponde a el/la Presidente/a del CIS.
- b) Los Consejeros, cuyo número no puede exceder de once. Son nombrados por la presidencia del CIS entre personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales. Cinco de ellos habrán de ser catedráticos o profesores titulares previamente propuestos por el Consejo de Universidades.
- c) La Secretaría, que es desempeñada por el/la Secretario/a General del CIS.
- d) Asisten también a las reuniones del Consejo un representante permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y otro del Instituto Nacional de Estadística, así como los directores de los departamentos del CIS cuando son convocados por el/la presidente/a.

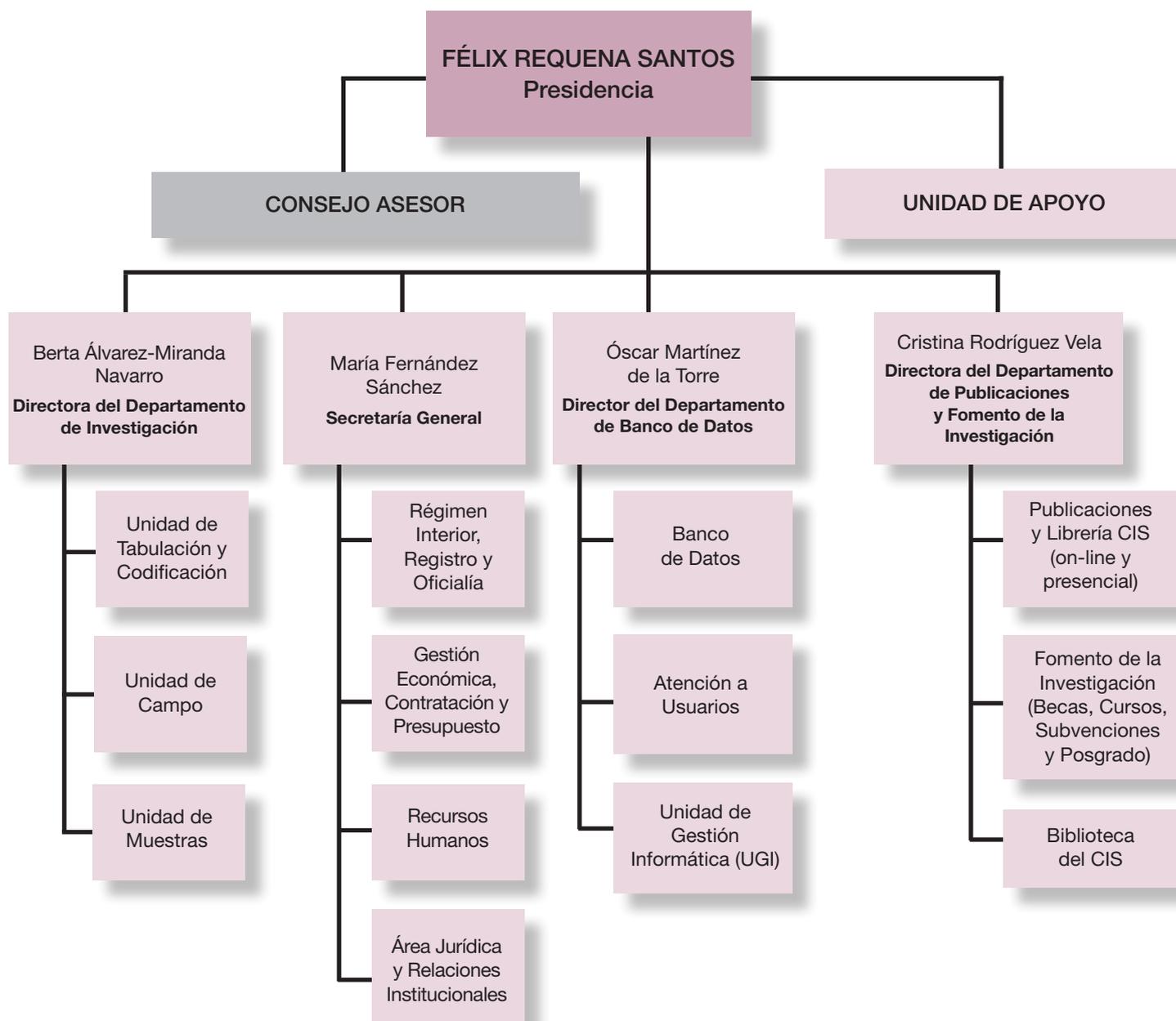
Desde el 12 de junio de 2012, en que se dispuso la renovación parcial del Consejo, la composición del mismo quedó fijada como sigue:

- a) **A propuesta del Consejo de Universidades**, entre catedráticos o profesores titulares de Universidad:
  - D<sup>a</sup> **Joaquín Arango Vila-Belda**, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
  - D<sup>a</sup> **M<sup>a</sup> Ángeles Durán Heras**, Catedrática de Sociología y Profesora de Investigación en el Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CSIC.
  - D. **Francisco José Llera Ramo**, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad del País Vasco.
  - D. **Víctor Pérez Díaz**, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
  - D<sup>a</sup> **Luisa Carlota Solé i Puig**, Catedrática de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- b) **A iniciativa de la Presidencia del CIS**, entre personas de reconocido prestigio en el campo de las ciencias sociales:
  - D<sup>a</sup> **Inés Alberdi Alonso**, Catedrática de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
  - D. **Francisco Alvira Martín**, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
  - D. **Joan Botella Corral**, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona.
  - D. **Luis J. Garrido Medina**, Catedrático de Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
  - D. **Emilio Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin**, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

# 1 Régimen jurídico

- D. **José Juan Toharia Cortés**, Catedrático de Sociología y Presidente de la consultora Metros-copia, SL.
- c) **Asisten, también, con carácter permanente**, un representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y otro del Instituto Nacional de Estadística (INE).

## Organigrama



## 2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

El Departamento de Investigación se encarga de la programación, diseño y realización de los estudios que desarrolla el Centro de Investigaciones Sociológicas. Para realizar estas funciones, el departamento cuenta con un equipo de técnicos en investigación social aplicada y personal administrativo organizados en unidades que responden de las rutinas básicas del proceso de encuesta:

- a) Programación de los estudios.
- b) Elaboración de los cuestionarios.
- c) Diseño de las muestras.
- d) Trabajo de campo e inspección y codificación de la información.
- e) Explotación estadística de los datos.
- f) Generación de los informes.

El número total de estudios llevados a cabo durante el año 2014 es de 39. Todos los estudios son cuantitativos y suponen un total de 70.038 entrevistas personales en hogares, 18.840 entrevistas telefónicas, 3.000 autoadministradas online y 2500 por el sistema CAPI (entrevista asistida por ordenador), según las muestras teóricas. En el cuadro 1 que se añade a este apartado se detallan las características de las muestras diseñadas para cada uno de los estudios mencionados.

### 2.1. BARÓMETROS DE OPINIÓN

Se han realizado once barómetros, uno cada mes exceptuando el mes de agosto, cuya principal finalidad ha sido pulsar la evolución de la opinión pública española mediante una serie de indicadores relativos a la percepción de la situación económica, social y política del país. Además, los barómetros mensuales de 2014 han contenido módulos monográficos en los que se ha recabado información sobre las actitudes y opiniones de los españoles en relación con los temas que figuran a continuación (el número de entrevistas personales que se realizaron para cada uno de ellos fue de 2.500):

- Barómetro político (Estudio 3.011. Barómetro de enero).
- Conocimiento de idiomas (Estudio 3.013. Barómetro de febrero).
- Corresponsabilidad familiar (Estudio 3.017. Barómetro de marzo).
- Barómetro político (Estudio 3.021. Barómetro de abril).
- Hábitos de consumo (Estudio 3.024. Barómetro de mayo).
- Seguimiento y práctica deportiva (Estudio 3.029. Barómetro de junio).
- Barómetro político (Estudio 3.033. Barómetro de julio).
- Sociabilidad (Estudio 3.038. Barómetro de septiembre).
- Barómetro político (Estudio 3.041. Barómetro de octubre).
- Hábitos sociales (Estudio 3.045. Barómetro de noviembre).
- Práctica de la lectura (Estudio 3.047. Barómetro de diciembre).

# 2 Actividades del área de Investigación

## 2.2. ESTUDIOS MONOGRÁFICOS

Se han llevado a cabo catorce estudios monográficos, recurriéndose en trece de ellos a la contratación externa, dado que el CIS no dispone de la infraestructura precisa para llevar a cabo sondeos telefónicos. El otro estudio monográfico se ha realizado con la red de campo que el CIS utiliza habitualmente para encuestas personales.

- Debate sobre el Estado de la Nación (XXIV) (Estudio 3.016). 1.600 entrevistas telefónicas realizadas por la empresa TNS.
- Indicador de Confianza del Consumidor (ICC). Se han realizado 12 estudios, uno por cada mes. Los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto el número de entrevistas realizadas fue de 1.400 y el resto de los meses de 1.510, todas ellas telefónicas y a población residente. La empresa que realizó los estudios fue GfK. (Estudio 3.012, 3.014, 3.018, 3.023, 3.026, 3.031, 3.035, 3.037, 3.040, 3.043, 3.046 y 3048).
- Opinión pública y política fiscal (XXXI) (Estudio 3.034). 2.500 entrevistas personales.

## 2.3. ESTUDIOS ELECTORALES

En este año se han realizado dos estudios electorales sobre las elecciones al Parlamento Europeo.

- Preelectoral elecciones al Parlamento Europeo, 2014. (Estudio 3.022). 4.800 entrevistas a población española y residente UE con derecho a voto.
- Postelectoral elecciones al Parlamento Europeo, 2014. (Estudio 3.028). 2.500 entrevistas a población española y residente UE con derecho a voto.

## 2.4. ESTUDIOS AL AMPARO DE CONVENIOS

Durante el año 2014, el Centro de Investigaciones Sociológicas ha llevado a cabo 12 estudios mediante convenios de colaboración suscritos con distintos organismos. Dos de ellos son proyectos internacionales.

### ■ Proyectos internacionales

- Ciudadanía (ISSP). (Estudio 3.020). Muestra nominal inicial de 6.000 entrevistas, de las cuales 3.000 presenciales y realizadas por la red de campo del CIS y 3.000 autoadministradas online realizadas por la empresa Net Quest. Todas ellas a población residente.

### ■ Estudios mediante Convenios con Ministerios u Organismos de la Administración.

- Barómetro Sanitario, 2014. Tres oleadas (Estudio 3.015, 3.025 y 3.042). Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Muestra global de 7.800 entrevistas personales a población residente.
- Actitudes hacia la inmigración (VII). (Estudio 3.019). OBERAXE. 2.500 entrevistas personales a población residente.

## 2 Actividades del área de Investigación

- Macroencuesta de violencia contra la mujer. (Estudio 3.027). Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Se diseñaron 10.258 entrevistas personales a mujeres residentes.
- Calidad de los Servicios Públicos (IX). (Estudio 3.030). Agencia de Evaluación y Calidad. 2.500 entrevistas personales a población residente.
- Opiniones y actitudes sobre la familia en España (II). (Estudio 3.032). Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 2.500 entrevistas personales.
- Cohesión social y confianza. (Estudio 3.036). Universidad Autónoma de Barcelona. Se diseñaron 2.500 entrevistas asistidas por ordenador (CAPI) a población residente.
- Actitudes de la juventud en España hacia la participación y el voluntariado. (Estudio 3.039). INJUVE. 1.500 entrevistas presenciales realizadas a población residente de 15 a 29 años.
- Barómetro de vivienda. (Estudio 3.044). Ministerio de Fomento. 2.500 entrevistas personales a población residente.

**Cuadro 1. Relación de estudios realizados durante 2014**

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
3011	Barómetro de enero (político)	2.500 Nacional (población española)	3-14 enero	CIS	NO	
3012	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1.400 Nacional (población residente)	15-21 enero	GfK	NO	
3013	Barómetro de febrero (idiomas)	2.500 Nacional (población española)	1-11 febrero	CIS	NO	
3014	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1.400 Nacional (población residente)	17-21 febrero	GfK	NO	
3015	Barómetro Sanitario, 2014 (1ª oleada)	2.600 Nacional (población residente, Ceuta y Melilla)	25 febrero-9 marzo	CIS	SÍ	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

# 2 Actividades del área de Investigación

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
3016	Debate sobre el Estado de la Nación (XXIV)	1.600 Nacional (población española)	25-26 febrero	TNS	NO	
3017	Barómetro de marzo (corresponsabilidad)	2.500 Nacional (población española)	1-11 marzo	CIS	NO	
3018	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1.400 Nacional (población residente)	17-24 marzo	GfK	NO	
3019	Actitudes hacia la inmigración (VII)	2.500 Nacional (población española)	11-23 marzo	CIS	SÍ	OBERAXE
3020	Ciudadanía (ISSP)	3.000 Nacional (población residente, muestra nominal) 3.000 Nacional (población residente, muestra nominal) Autoadministrada online	19 marzo-25 mayo 17 junio-30 diciembre	CIS Net Quest		Proyecto Internacional
3021	Barómetro de abril (político)	2.500 Nacional (población española)	1-7 abril	CIS	NO	
3022	Preelectoral elecciones al Parlamento Europeo, 2014	4.800 Nacional (población española y residentes UE con derecho a voto)	7-26 abril	CIS	NO	
3023	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1.400 Nacional (población residente)	14-22 abril	GfK	NO	
3024	Barómetro de mayo (hábitos de consumo)	2.500 Nacional (población española)	1-11 mayo	CIS	NO	

# 2 Actividades del área de Investigación

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
3025	Barómetro Sanitario, 2014 (2ª oleada)	2.600 Nacional (población residente, Ceuta y Melilla)	10-24 mayo	CIS	SÍ	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
3026	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1.400 Nacional (población residente)	15-21 mayo	GfK	NO	
3027	Macroencuesta de violencia contra la mujer	10.258 Nacional (población residente, mujeres, 16 años y más)	19 septiembre-14 noviembre	CIS	SÍ	Delegación del Gobierno para la Violencia de Género
3028	Postelectoral elecciones al Parlamento Europeo, 2014	2.500 Nacional (población española y residentes UE con derecho a voto)	29 mayo-16 junio	CIS	NO	
3029	Barómetro de junio (seguimiento y práctica deportiva)	2.500 Nacional (población española)	2-12 junio	CIS	NO	
3030	Calidad de los servicios públicos (IX)	2.500 Nacional (población residente)	11-25 junio	CIS	SÍ	AEVAL
3031	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1.400 Nacional (población residente)	16-23 junio	GfK	NO	
3032	Opiniones y actitudes sobre la familia en España (II)	2.500 Nacional (población española)	25 junio-5 julio	CIS	SÍ	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
3033	Barómetro de julio (político)	2.500 Nacional (población española)	1-9 julio	CIS	NO	
3034	Opinión pública y política fiscal (XXXI)	2.500 Nacional (población española)	9-21 julio	CIS	NO	

# 2 Actividades del área de Investigación

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
3035	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1.400 Nacional (población residente)	15-22 julio	GfK	NO	
3036	Módulo de encuesta (cohesión social y confianza)	2.500 Nacional (población residente) (CAPI)	11 diciembre-21 enero	CIS	SÍ	Universidad Autónoma de Barcelona
3037	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1.400 Nacional (población residente)	18-22 agosto	GfK	NO	
3038	Barómetro de septiembre (sociabilidad)	2.500 Nacional (población española)	2-13 septiembre	CIS	NO	
3039	Actitudes de la juventud en España hacia la participación y el voluntariado	1.500 Nacional (población residente, 15-29 años)	12-25 septiembre	CIS	SÍ	INJUVE
3040	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1.510 Nacional (población residente)	15-22 septiembre	GfK	NO	
3041	Barómetro de octubre (político)	2.500 Nacional (población española)	1-13 octubre	CIS	NO	
3042	Barómetro Sanitario, 2014 (3ª oleada)	2.600 Nacional (población residente, Ceuta y Melilla)	10-23 octubre	CIS	SÍ	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
3043	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1.510 Nacional (población residente)	15-22 octubre	GfK	NO	
3044	Barómetro de vivienda	2.500 Nacional (población residente)	22 octubre-4 noviembre	CIS	SÍ	Ministerio de Fomento

# 2 Actividades del área de Investigación

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
3045	Barómetro de noviembre (hábitos sociales)	2.500 Nacional (población española)	4-12 noviembre	CIS	NO	
3046	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1.510 Nacional (población residente)	17-24 noviembre	GfK	NO	
3047	Barómetro de diciembre (práctica de la lectura)	2.500 Nacional (población española)	1-11 diciembre	CIS	NO	
3048	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1.510 Nacional (población residente)	15-19 diciembre	GfK	NO	

# 3 Actividades del área de Banco de Datos

## 3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS

El Banco de Datos del CIS es el departamento que tiene como funciones la recopilación, conservación y la difusión y proceso técnico de los datos que genera el Departamento de Investigación, así como de los datos correspondientes a los estudios realizados en colaboración con otros institutos o equipos de investigación externos.

Además es competencia de departamento de Banco de Datos la atención a los Sistemas de Información del CIS, así como el mantenimiento de la web del CIS.

Y finalmente, el Banco de Datos participa como miembro en proyectos e instituciones internacionales.

### 3.1. TAREAS DESARROLLADAS

Entre las tareas fijas desarrolladas por el Banco de Datos se encuentran:

■ **Carga de estudios nuevos:** Se revisa, se valida y se prepara la documentación del estudio que ingresa y se carga en la Base de Datos.

■ **Anonimización de estudios cuantitativos:** Los técnicos realizan las labores necesarias para impedir la identificación de los informantes que han contestado las encuestas del CIS con objeto de que puedan ser puestas a disposición de los usuarios y respetar el derecho al anonimato de los encuestados.

■ **Mantenimiento de los datos de la Base de Datos y carga de estudios antiguos:** Permanentemente se han de realizar tareas técnicas destinadas a mejorar la recuperación de la información y la disponibilidad de datos de estudios antiguos.

■ **Publicación de información en Internet:**

- Publicación de avances de resultados de estudios.
- Publicación de datos definitivos de estudios.
- Publicación de contenido de información del centro.

■ **Proceso de estudios cualitativos:** Revisión de la documentación, las transcripciones y las grabaciones para proceder a elaborar la documentación técnica y una transcripción anonimizada para su publicación en Internet.

# 3 Actividades del área de Banco de Datos

■ **Series temporales:** Se elaboran y se revisan el conjunto de series temporales que se recogen en la Base de Datos de Series conectada a la Base de Datos de Estudios a través del código de las preguntas. Se lleva a cabo la publicación en Internet de las mismas coordinada con la carga de estudios.

■ **Conservación y mantenimiento de la colección documental del CIS.**

■ **Atención a usuarios externos:** Esta atención se presta a través del teléfono, correo electrónico y de forma presencial. El servicio de consulta es gratuito pero ciertos productos de documentación que no están disponibles en la web, se facilitan desde el Banco de Datos y conllevan una pequeña contraprestación económica.

■ **Unidad de Gestión Informática:** Se encarga de la gestión de todas las comunicaciones y de toda la informática del CIS y sus compras TIC a través de la Comisión Ministerial de Administración Electrónica del Ministerio de la Presidencia.

## 3.2. PROYECTOS FINALIZADOS

■ **ARCES (Archivo de Ciencias Sociales): Plan de Depósito Inicial para I+D**

En coordinación con el Ministerio de Economía y Competitividad se han establecido requisitos en las convocatorias de ayudas a la Investigación y Desarrollo para proyectos que conlleven la realización de encuestas cuantitativas en el área social. Estos requisitos consisten en la presentación de un Plan de Depósito Inicial de la encuesta en el CIS. Este depósito se realizará en un plazo de doce meses a partir de la finalización del proyecto subvencionado. En la página web del CIS se ha abierto una sección informativa al respecto donde se ofrecen instrucciones y un compromiso tipo para el Plan de Depósito Inicial. Se han dado tres vías para realizar este trámite: postal, email y se ha habilitado un procedimiento electrónico en la Sede Electrónica del Ministerio de la Presidencia para hacerlo con firma electrónica. Se han recibido en 2014 un total de 95 planes.

■ **Datos Abiertos**

En la línea de Reutilización de la Información del Sector Público, trabajando conjuntamente con Red.ES, el Ministerio de Industria, Turismo y Energía y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el CIS ha exportando los metadatos sus estudios al repositorio común de todas las administraciones públicas, [WWW.Datos.Gob.ES](http://WWW.Datos.Gob.ES)

■ **Análisis OnLine**

El CIS ha puesto a disposición del público la Plataforma de Análisis Online del Banco de Datos de Estudios del CIS, mediante el portal web [WWW.Analisis.CIS.ES](http://WWW.Analisis.CIS.ES) Contiene la base de datos que incluye las matrices de

# 3 Actividades del área de Banco de Datos

microdatos con un software que permite analizar estudios, preguntas y series desde 2014 hasta 1994. Los criterios para esta búsqueda son amplios, permitiendo escoger año, texto libre con palabras o usar una búsqueda avanzada por una gran variedad de campos. Tras esta selección, se muestran los microdatos de forma estadística y gráfica. Todo ello puede salvarse en formato PDF o Excel. Además, se puede cruzar la pregunta escogida por variables socio-demográficas.

### 3.3. RECOPIACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTUDIOS

A diciembre de 2014, la colección de estudios del Banco de Datos del CIS estaba compuesta por un conjunto de 2.008 estudios, de los que un 96% son cuantitativos, y el 4% corresponden a estudios cualitativos y mixtos.

Durante 2014 se han procesado para su incorporación a la Base de Datos 42 estudios.

Como consecuencia de esto, la base de datos de preguntas ha tenido, desde enero hasta diciembre, un incremento de 3.252 preguntas, en 46 cuestionarios.

Las series temporales son objeto de evaluación y revisión constante para optimizar nuestro repositorio. Actualmente hay 1.693 series disponibles al público a través de la plataforma de análisis online. Esto supone un incremento de 81 respecto al año pasado.

Durante 2014 se han incorporado 55 nuevos ficheros de microdatos a la web del CIS, quedando su distribución así:

Año	MD en WEB
1998	43
1999	65
2000	26
2001	36
2002	33
2003	77
2004	34
2005	42
2006	39
2007	75
2008	34
2009	38
2010	31
2011	82
2012	69
2013	29
2014	24

# 3 Actividades del área de Banco de Datos

## 3.4. PETICIONES DE USUARIOS EXTERNOS AL CIS

Durante 2014 se han atendido un total de 364 peticiones públicas. La mayor parte corresponden a solicitudes de información, con un total de 276 solicitudes.

Los productos servidos desde el Banco de Datos han sido 141, distribuidos de la siguiente manera:

Productos	Número
CDROMs	1
Cruces	3
Cualitativos	5
Marginales	42
Matrices de microdatos	76
Series	12
Otros	2
<b>TOTAL</b>	<b>141</b>

Respecto a la distribución por tipo de usuario, una cuarta parte han sido Estudiantes, seguidos por la Universidad y en tercer lugar los Medios de Comunicación.

En la tabla adjunta vemos la distribución exacta:

Tipo de usuario	Número	%
Estudiantes	93	25,55
Universidad	80	21,98
Medios de Comunicación	78	21,43
Otros	58	15,93
Organismos Públicos	19	5,22
Empresas	18	4,95
Fundaciones	6	1,65
Internas	11	3,02
Partidos Políticos y Sindicatos	1	0,27
<b>TOTAL</b>	<b>364</b>	<b>100,00</b>

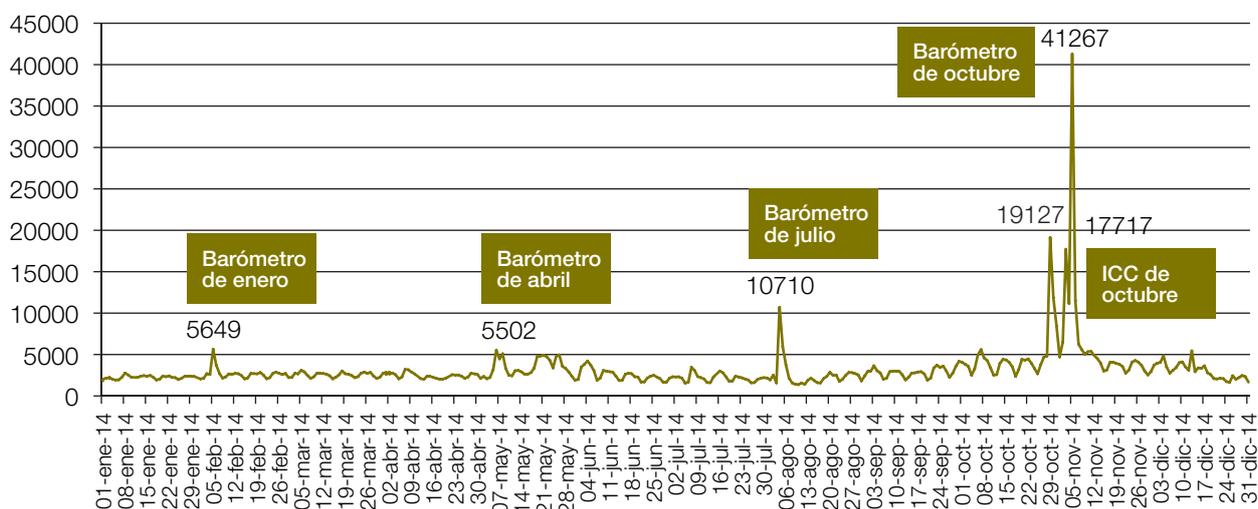
# 3 Actividades del área de Banco de Datos

## 3.5. WEB: ESTADÍSTICAS DE USO

Uno de los canales a través de los que el CIS difunde los resultados y los datos de los estudios realizados es su página web.

Los datos generales de acceso a la página web durante 2014 son los siguientes:

Acceso a la página web 2014

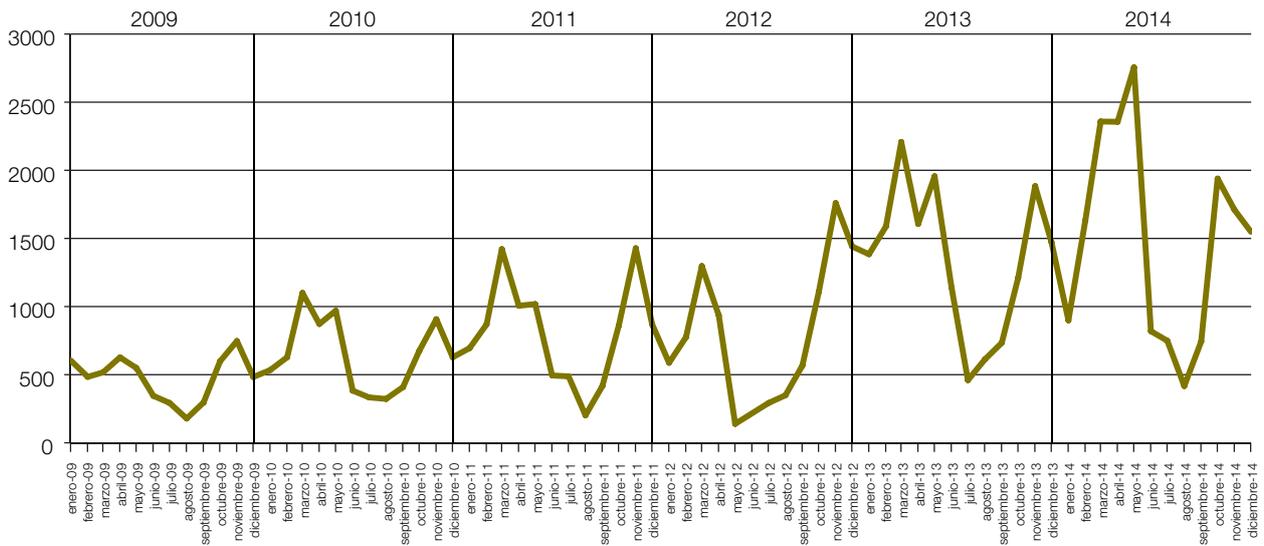


Los picos de mayor intensidad de acceso a la página web del CIS durante 2014 se corresponden mayoritariamente a los avances de los barómetros políticos, como se puede ver en el gráfico.

Por otra parte, desde que en 2009 se posibilitara la descarga de microdatos de forma directa a través de la web del CIS, hay un aumento sustancial de los ficheros descargados.

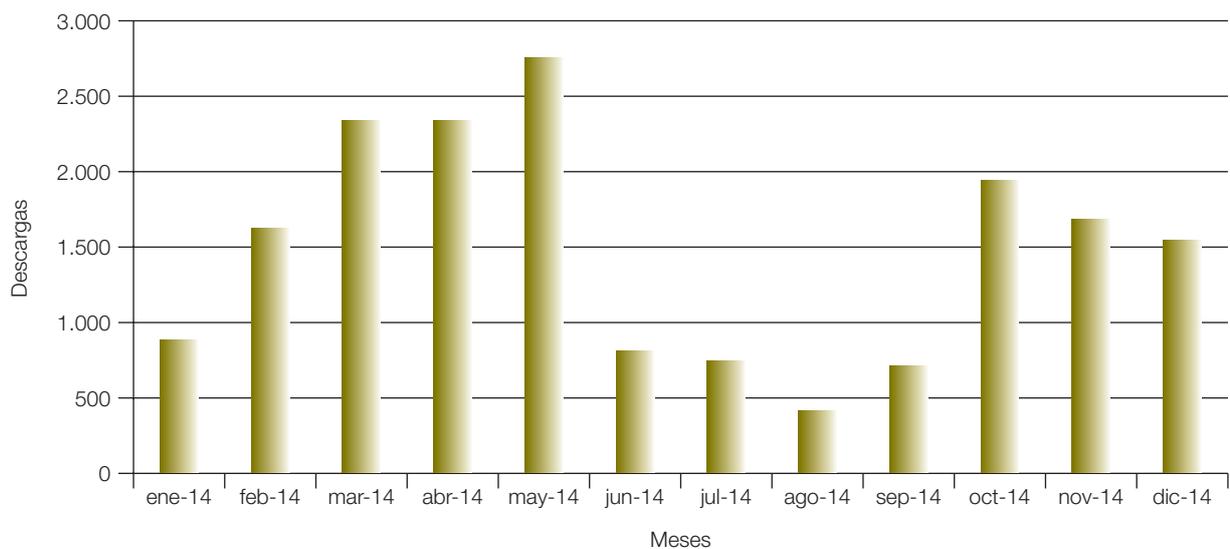
# 3 Actividades del área de Banco de Datos

**Evolución de la descarga de microdatos desde 2009 hasta 2014**



En el siguiente gráfico puede verse la evolución de descargas de microdatos a través de la web del CIS durante los meses de 2014:

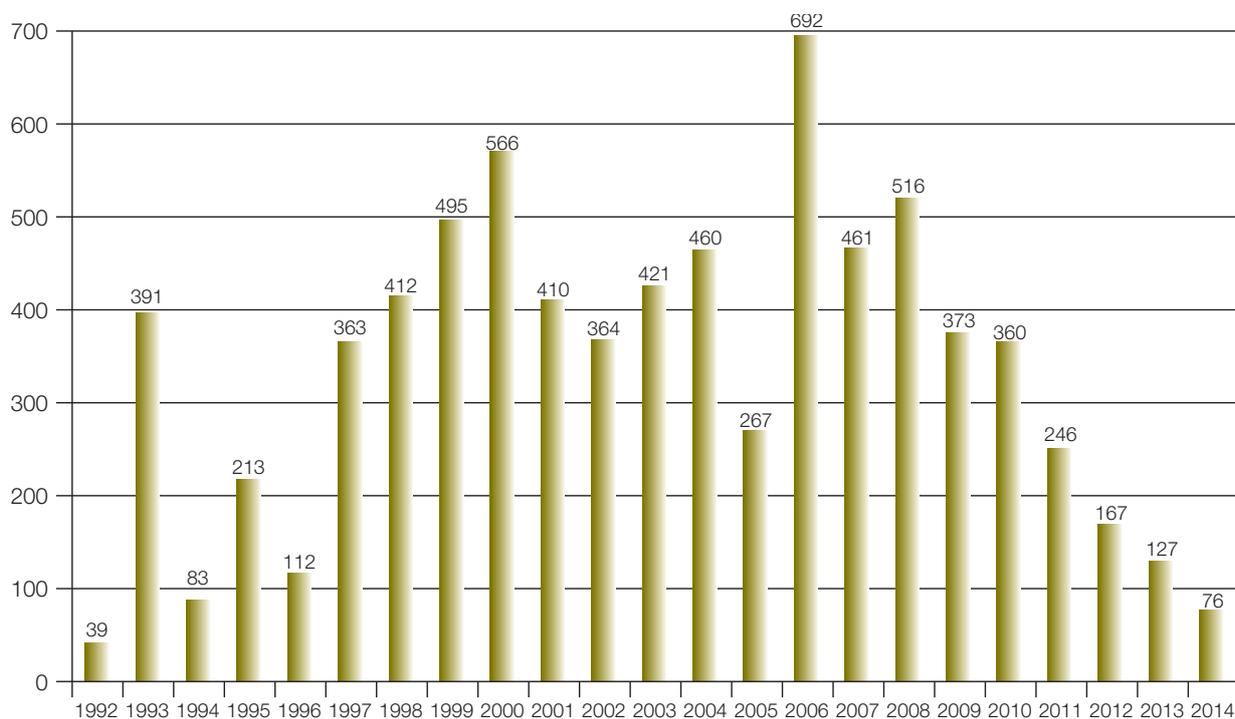
**Evolución de las descargas de ficheros de microdatos mes a mes durante 2014**



# 3 Actividades del área de Banco de Datos

Finalmente, se pueden solicitar ficheros de microdatos a través del servicio de atención a usuarios del Departamento de Banco de Datos:

**Peticiones a través del público del Departamento de Banco de Datos de ficheros de microdatos**



Se puede apreciar una disminución desde 2009 al poderse descargar por Internet.

### 3.6. LA UNIDAD DE GESTIÓN INFORMÁTICA

El Departamento de Banco de Datos realiza las tareas necesarias para el mantenimiento de la web del CIS.

Se han prestado servicios de telefonía fija, de comunicaciones móviles y de datos. Además, se ha dado soporte al proyecto CAPI con tarjetas de datos 3G para las tablets.

# 3 Actividades del área de Banco de Datos

## 3.7. PROYECTOS INTERNACIONALES

### ■ Data without Boundaries (DwB): <http://www.dwbproject.org/>

Durante el año 2014 el CIS ha participado en el proyecto europeo “Datos sin Fronteras” auspiciado por la Comisión Europea y Eurostat dentro del 7º Proyecto Marco y cuyo objetivo es superar las limitaciones fronterizas en el acceso a los datos de encuesta y estadísticas oficiales.

En representación de España participan, además del CIS, la Universidad de La Laguna, la Universidad Rovira i Virgili, la Universidad Pompeu Fabra, el CISC y el Centre d’Estudis Demogràfics.

### ■ CESSDA, CESSDA-AS y CESSDA ERIC

El Banco de Datos es miembro desde 1997 del Council of European Social Science Data Archives (<http://nsd.uib.no/cessda/home.html>), institución internacional que agrupa a diferentes archivos europeos de ficheros de microdatos de encuestas sociales.

### ■ ICPSR

El Consorcio Interuniversitario para la Investigación Política y Social es una institución perteneciente al Instituto para la Investigación Social de la Universidad de Michigan, a la que pertenecen más de 700 instituciones de diversas partes del mundo ligadas a la investigación en Ciencias Sociales, entre las que se encuentra el CIS.

El ICPSR (<http://www.icpsr.umich.edu/icpsrweb/landing.jsp>) es responsable del mantenimiento y custodia de un enorme archivo de datos de estudios relacionados con la investigación en Ciencias Sociales. Los datos se encuentran clasificados por temas. El ser miembros de esta institución permite al CIS el acceso a este enorme banco de datos, así como la obtención de información acerca de multitud de actividades en este ámbito como la asistencia a conferencias, cursos, congresos, etc.

### ■ DDI

Data Documentation Initiative es un estándar para los metadatos de estudios estadísticos de elevada y creciente importancia en el ámbito de la gestión de la información proveniente de encuestas en las Ciencias Sociales. DDI Alliance, la organización internacional responsable del mantenimiento y desarrollo de DDI, está radicada en el ICPSR de la Universidad de Michigan. El CIS es miembro de la DDI Alliance.

# 4 Actividades del área de Publicaciones

## 4. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE PUBLICACIONES

El Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS ha desarrollado en 2014 una intensa actividad editorial con objeto de difundir, a través de sus colecciones de libros y de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, investigaciones de gran calidad y rigor científico en el ámbito de las ciencias sociales, según las funciones que le confiere el artículo 3 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre.

Al igual que en años anteriores, la actividad editorial del CIS durante 2014 se ha basado en los objetivos siguientes: transparencia de los procesos editoriales, extensión de la visibilidad, internacionalización de las publicaciones y afianzamiento del nivel de calidad científica.

### 4.1. ACTIVIDAD Y NUEVAS INICIATIVAS EDITORIALES

Dentro de este marco de actuación se ha desarrollado la actividad editorial del organismo, que ha supuesto la publicación de 19 obras monográficas en 2014, además de dos Anuarios (2012 y 2013), la Memoria y el Catálogo de Publicaciones, así como de los cuatro números correspondientes de la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS). El presupuesto anual destinado a publicaciones fue de 140.000€ en el concepto 240, propio y exclusivo para publicaciones, cantidad que hubo de ampliarse a 150.000€ para acometer la producción de nuevas altas en el programa editorial anual.

#### 4.1.1. Acceso abierto de la REIS

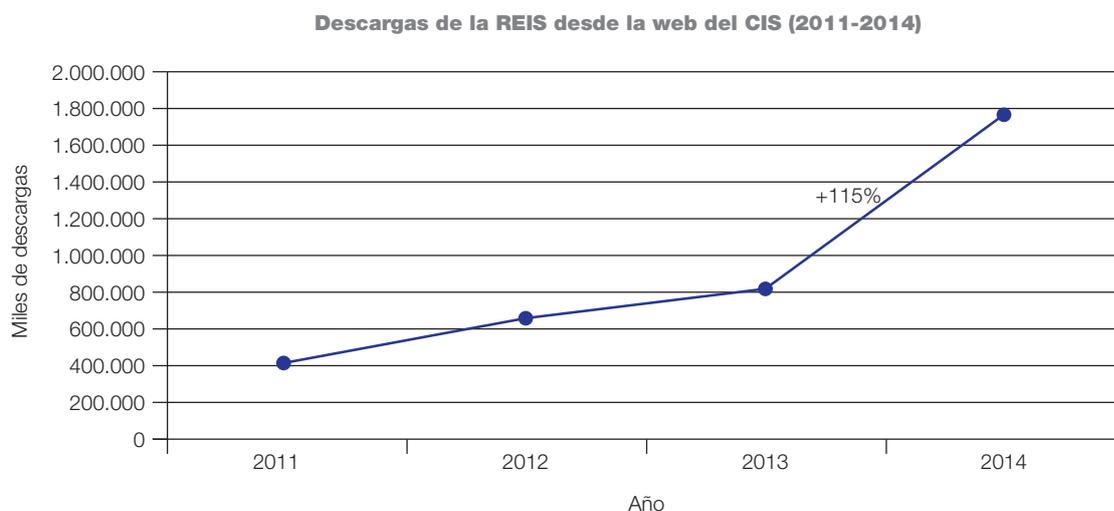
Desde el mes de enero de 2014, correspondiendo con el número 145, la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS) permite el acceso abierto *on line* al texto completo de su contenido. Con esta medida se pretende fomentar su libre disponibilidad en Internet y permitir a los usuarios la lectura, descarga, copia, impresión, distribución o cualquier otro uso legal de los artículos de todos los números de la publicación, sin ninguna barrera financiera o técnica. Esta forma de difusión y distribución del contenido persigue aumentar el impacto nacional e internacional de las investigaciones científicas publicadas en la revista.

No obstante, la revista ha seguido manteniendo la suscripción para su formato en papel, si bien con una reducción de las tarifas.

Esta medida se suma a la adoptada en 2012, encaminada a incrementar el impacto y la visibilidad de la publicación, consistente en editar la revista en formato bilingüe (español/inglés), en su versión electrónica.

## 4 Actividades del área de Publicaciones

De hecho, como resultado de estas medidas, el número de descargas de artículos de la REIS se ha incrementado de forma espectacular durante 2014, alcanzando la cifra de 1.766.818 descargas, lo que representa un 115% más que en 2013.



### 4.1.2. Implantación del sistema de gestión de evaluaciones de acceso web **SCHOLAR ONE**, de Thomson Reuters

Finalizada la fase de implantación y adaptada la plataforma a las necesidades internas de nuestro flujo de trabajo, el 23 de abril se abrió al público general el sistema de gestión de manuscritos, revisión y seguimiento de evaluaciones *Scholar One*, basado en tecnología web.

Su adquisición se ha considerado necesaria ante el volumen anual de actividad editorial de la REIS, que supera los 2.320 manuscritos, y la necesidad de reducir los tiempos medios de espera —desde que se envía un manuscrito hasta la emisión de una decisión final de publicación—.

Editoriales universitarias de prestigio internacional, tales como Cambridge University Press, Oxford University Press o SAGE, entre otras, utilizan ya este sistema.

Hasta el 31 de diciembre, el número de manuscritos comenzados a procesar a través de este sistema asciende a cerca de 180 manuscritos, una vez excluidos los que no reunían los requisitos mínimos para ser considerados en el proceso. Por el momento, conviven ambos sistemas de gestión del flujo de trabajo, hasta que en el sistema tradicional se cierren todos los expedientes iniciados con anterioridad a la implantación de *Scholar One*.

# 4 Actividades del área de Publicaciones

## 4.1.3. Nuevos convenios de coedición

Con la intención de dar continuidad a la colección Debate Social, coeditada con la desaparecida Editorial Complutense, se ha firmado en 2014 un nuevo convenio marco con el Departamento de Publicaciones de la Universidad Complutense. Como fruto del mismo se ha llevado a cabo la publicación, durante el presente año, del quinto título de dicha colección, *Mediaciones Tecnológicas*, editado por Amparo Lasén y Elena Casado.

De la misma forma, en 2014 se ha firmado con la Fundación Juan Miguel Villar Mir el convenio de coedición para la obra *La percepción de los españoles sobre el tiempo*, de Amando de Miguel, por el cual esta Fundación ha colaborado económicamente en los gastos de producción editorial de la obra.

Finalmente, cabe señalar la publicación del primer título de la colección CIS Publications, coeditada con Cambridge University Press, según convenio firmado con la entidad en 2011. Se trata de *Unequal Political Participation Worldwid*, de Aina Gallego, primero de los tres títulos previstos.

## 4.1.4. Nuevos contratos de distribución electrónica

Durante el primer semestre de 2014 tuvo lugar también la firma de dos nuevos contratos con proveedores de distribución electrónica de las publicaciones del CIS. El primero se firmó con Google Play el 13 de febrero, para la comercialización de nuestros eBooks a través de esta página de Google. El segundo se firmó el 24 de abril con E-libro, cuya actividad se centra sobre todo en proporcionar contenidos electrónicos a bibliotecas universitarias, aunque también lleva a cabo la venta de eBooks a través de su librería [www.e-libro.net](http://www.e-libro.net).

La firma con estos dos distribuidores se justifica ante la necesidad de diversificar la distribución de nuestros e-books, incorporando nuevas plataformas a la única que comercializaba nuestros libros electrónicos desde 2010.

## 4.2. IMPACTO Y DESCARGAS

La REIS apareció de nuevo en el prestigioso *Journal Citation Report (JCR Social Sciences Edition 2013)* elaborado por ISI-Web of Knowledge, ocupando la primera posición por factor de impacto de las tres revistas en lengua española presentes en la lista global de revistas de sociología del mundo y alcanzando la posición 116 de las 138 revistas consideradas por la entidad.

Actualmente lidera el último índice en revistas españolas de Ciencia Política, elaborado por IN-RECS (edición 2011) y ocupa el segundo lugar en el ranking de revistas españolas de Sociología.

Por su parte, el número de descargas de artículos de la REIS en 2014 ascendió a 658.756 a través de la plataforma DIALNET, lo que representa un incremento del 45,8% respecto a las producidas el año anterior, y a

# 4 Actividades del área de Publicaciones

1.766.818 artículos descargados desde la página web del CIS, frente a los 818.177 artículos descargados en 2013, lo que supone un incremento del 115% en las descargas.

Finalmente, en la plataforma JSTOR el número de consultas a las páginas de la REIS ascendió a 56.623, lo que supone un incremento del 22,6%.

De la misma forma, las cifras de descargas de los diez títulos disponibles en la colección Opiniones y Actitudes refrendan el éxito del proyecto de edición en tres formatos de descarga gratuita (e-pub, pdf accesible, pdf adaptado al tamaño estándar de los dispositivos de lectura o e-readers), iniciado en 2010. En 2014 se alcanzó la cantidad acumulada de más de 60.000 descargas en los últimos cinco años, lo que sitúa la media de descargas por título en 6.000. Con esta apuesta editorial, la institución sigue manifestando su vocación de servicio público y su compromiso con el medio ambiente, según instrucciones del Plan de Contratación Pública Verde, al tiempo que contribuye a incrementar la visibilidad de sus publicaciones.

## 4.3. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

Durante 2014 se han llevado a cabo las siguientes actividades encaminadas a aumentar la visibilidad de nuestras publicaciones:

### 4.3.1. Asistencia a Ferias y Congresos

El CIS ha estado presente en 73ª FERIA DEL LIBRO DE MADRID, iniciada el 30 de mayo, cuya finalización tuvo lugar el 15 de junio, con la caseta nº 7. Como expositor, el Centro ha puesto a disposición de los asistentes su fondo editorial, especialmente el más reciente, así como sus catálogos y folletos sobre las convocatorias en vigor.

Por otra parte, y como miembros de la UNE, el CIS ha participado, con el envío de novedades y catálogos, en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, celebrada del 22 abril al 12 de mayo, así como en la Frankfurt Book Fair, del 8 al 12 de octubre, y en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México), del 29 de noviembre al 7 de diciembre.

Igualmente, el organismo ha participado también en la 32ª Feria Internacional del Libro LÍBER, celebrada del 1 al 3 de octubre en Barcelona, en la que ha registrado una doble presencia, tanto en el stand perteneciente al Ministerio de la Presidencia, como en el de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE).

### 4.3.2. Presentaciones de libros

El CIS ha organizado en 2014 dos actos de presentación de sus novedades editoriales en dos entornos universitarios diferentes. El primero tuvo lugar en la Universidad de Málaga, el 13 de marzo, donde se presentó la obra de Alejandro Portes Sociología económica. Además de con la presencia del Presidente del CIS, el en-

# 4 Actividades del área de Publicaciones

cuentro contó también con la participación de D. Eugenio J. Luque Domínguez, Decano de la Facultad; Dña. Macarena Parrado Gallardo, Vicedecana de apoyo a la Docencia y Comunicación de la Facultad; D. Luis Ayuso Sánchez, Doctor en Sociología por la Universidad de Granada y Profesor en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga, y el propio autor de la obra D. Alejandro Portes, Profesor de Sociología en las Universidades de Princeton y Miami.

Posteriormente, el CIS presentó sus recientes títulos *Análisis de redes sociales*, de Stanley Wasserman y Katherine Faust; así como *Comprender las redes sociales*, de Charles Kadushin, durante la I Conferencia Europea sobre redes sociales, celebrada del 1 al 4 del mes de julio en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). El acto, que tuvo lugar en el Salón de Grados de la Facultad de Letras de dicha universidad, contó con la presencia del Presidente del CIS, Félix Requena, además de José Luis Molina, Profesor titular de antropología social de la UAB; Isidro Maya-Jariego, Profesor titular de Psicología Social de la Universidad de Sevilla, y Verónica de Miguel Luken, Profesora de la Universidad de Málaga, colaboradores de la edición española de las obras.

### 4.3.3. Inserción publicitaria y otras acciones

A través de las actividades de difusión de la UNE, el CIS ha informado de sus novedades en diferentes campañas y plataformas organizadas por esta asociación de editoriales universitarias:

- la campaña “Libros para comprender” (Boletín informativo de temática monográfica y carácter periódico).
- la actualización constante de los contenidos del micrositio del CIS en la web de la UNE ([www.une.es](http://www.une.es)).
- la campaña de publicidad en los suplementos culturales de El País, El Mundo y ABC (se han realizado tres inserciones publicitarias en los suplementos culturales Babelia, ABCD y El Cultural correspondientes a las siguientes fechas: 6 y 7 de junio, 24-25 de octubre y 14-15 de noviembre).
- los últimos números de las revistas UNELibros y UNERvistas, a los que se envían las novedades editoriales de publicaciones monográficas, en el primer caso, y periódicas, en el segundo.

### 4.4. PRODUCCIÓN EDITORIAL

En 2014 se recibió un total de 247 manuscritos originales, estabilizándose el fuerte crecimiento experimentado en el último lustro. La gran mayoría, como viene resultando habitual, se corresponde con materiales originales presentados para su publicación en la REIS: artículos, notas de investigación, ensayos bibliográficos y críticas de libros. Por su parte, la presentación de originales para obras monográficas ha vuelto a retroceder después de la clara recuperación experimentada en 2013.

Para cumplir con los objetivos de calidad científica requeridos, la totalidad de las propuestas de manuscritos originales que recibe el CIS para su publicación se somete a un proceso de selección y evaluación anónima.

# 4 Actividades del área de Publicaciones

MATERIAL RECIBIDO PARA EVALUACIÓN*	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
ARTÍCULOS	57	50	57	46	68	86	72	101	76	127	146	149	176	207	192
NOTAS DE INVESTIGACIÓN	10	9	8	7	7	12	15	11	8	4	8	17	12	4	11
CRÍTICA DE LIBROS	13	24	20	31	11	22	28	24	17	18	16	16	14	22	28
ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	2	5	3	2
MONOGRAFÍAS	24	16	19	20	23	21	18	29	22	19	8	12	5	17	6
ACADEMIA**	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	2	1	2	0	1
CUADERNOS METODOLÓGICOS**	-	-	-	-	-	-	-	-	6	2	1	3	5	1	4
OPINIONES Y ACTITUDES**	-	-	-	-	-	-	-	-	2	6	2	4	0	2	2
ELECCIONES***	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	0	1	0	3	1
DEBATE SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0	0
TOTAL RECIBIDO	104	99	104	104	109	141	133	165	134	178	186	204	221	259	247

\* La evaluación de los materiales recibidos durante un ejercicio puede prolongarse hasta comienzos del siguiente.

\*\* No se dispone de datos completos de estas colecciones para años anteriores a 2008.

\*\*\* Colección abierta a la presentación de originales sin encargo previo a partir de 2013.

## 4.4.1. La Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)

Publicar en la REIS se relaciona positivamente con los avances en la carrera, científica e investigadora, de los profesionales de las ciencias sociales. Esto se debe al lugar que ocupa en el campo de las revistas académicas, donde solo unas pocas publicaciones periódicas se posicionan con una solvencia equiparable.

### ■ Factor de impacto

En 2014 la REIS volvió a aparecer en el prestigioso *Journal Citation Report (JCR Social Sciences Edition 2013)* elaborado por *ISI-Web of Knowledge*.

El número de revistas españolas de ciencias sociales en este índice se redujo de 56 a 48. En este listado, la REIS ocupa la posición número 22 en factor de impacto (0,321), frente a la posición 28 del año pasado. Asimismo alcanza la posición 116 de las 138 revistas de sociología del mundo cubiertas por esta entidad, siendo la primera de las dos únicas revistas españolas presentes en esta lista. Dado su alcance regional y, debido a que las citas y referencias tienen una circulación mayor en este ámbito, es de esperar que la revista avance posiciones en cuanto un mayor número de revistas españolas de sociología se incorporen a los procesos de indización del JCR.

# 4 Actividades del área de Publicaciones

Por otra parte, en la base de datos Scopus —promovida por Elsevier— la REIS ocupa la primera posición entre las veinte revistas españolas de sociología y ciencia política cubiertas por la entidad. En su *SCImago Journal and Country Rank* alcanza la posición 432 de las 902 revistas de sociología y ciencia política de todo el mundo reunidas en SCOPUS, ubicándose en el segundo cuartil con un factor de impacto de 0,283.

## ■ Repositorios

La REIS apuesta por repositorios como JSTOR, referencia mundial, donde tan solo están incluidas dos revistas de sociología en lengua española, así como DIALNET o REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe), en el marco de las publicaciones de habla hispana. Igualmente forma parte de RECYT (Repositorio Español de Ciencia y Tecnología), al que de momento sólo tienen acceso un reducido grupo de títulos españoles que han superado un riguroso proceso de evaluación de sus procedimientos editoriales por parte de la FECYT (Fundación Española de Ciencia y Tecnología).

## ■ Renovación del sello de calidad FECYT

La REIS fue la primera —y hasta 2012 la única— revista española de sociología en obtener la certificación de excelencia por parte de la FECYT. Durante 2013 la REIS fue sometida a un nuevo proceso de control y auditoría por parte de FECYT, renovando el sello «Calidad de Revistas Científicas Españolas», que estará vigente hasta 2016. En total ya son 89 las revistas de todas las ramas de las ciencias sociales que cuentan con este reconocimiento, lo que da cuenta de la contribución de la REIS al avance del reconocimiento de la disciplina sociológica.

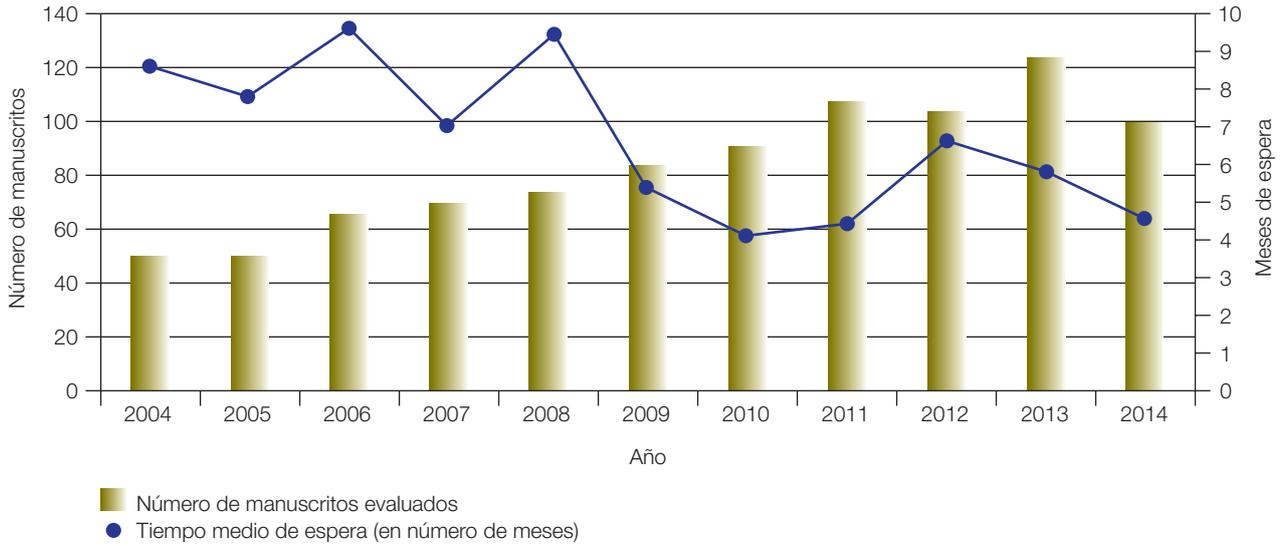
## ■ Proceso de selección

Para obtener estos resultados la REIS está obligada a mantener un riguroso proceso selectivo. Todos los artículos publicados deben superar un filtro inicial y una supervisión posterior de, al menos, dos evaluadores anónimos externos al CIS. El número de los manuscritos que superan el filtro inicial y son sometidos a evaluación externa se ha reducido en torno a un 20%, debido a un incremento de la exigencia en el proceso de selección (gráfico 1).

En cambio, el tiempo promedio de espera desde que un autor/a envía un manuscrito a la revista hasta que el Consejo editorial emite una decisión, tras enviar el manuscrito a no menos de dos evaluadores anónimos, desciende a los 4,5 meses. Este descenso se debe, en buena medida a la puesta en marcha, durante el mes de abril, de la plataforma de gestión y selección de manuscritos ScholarOne, a la que se accede a través del sitio web de la revista en dicha plataforma: [mc04.manuscriptcentral.com/reis](http://mc04.manuscriptcentral.com/reis). Con este sistema, los autores y evaluadores pueden gestionar directamente sus tareas, obtener información actualizada del proceso editorial y de los trabajos presentados, mientras que, en su organización interna, permite a la revista una comunicación y gestión más ágil del creciente número de manuscritos que venía recibiendo.

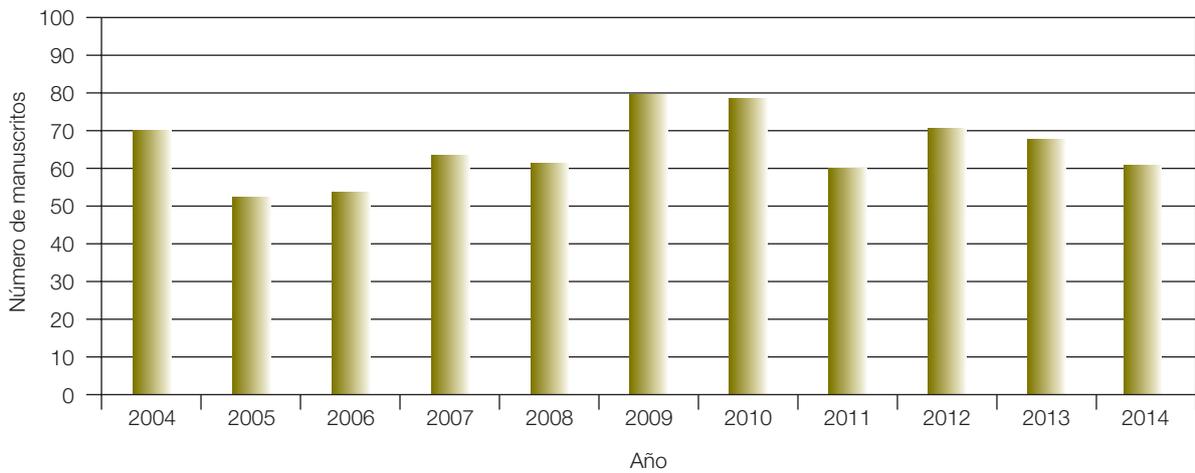
# 4 Actividades del área de Publicaciones

**Número de manuscritos analizados por el Consejo Editorial de la REIS y tiempo medio anual desde que fueron recibidos por el CIS (gráfico 1)**



El porcentaje de manuscritos desestimados tras ser sometidos a evaluación externa se ha situado en 2014 en torno al 60% (Gráfico 2), moviéndose en el margen considerado como óptimo en las revistas científicas que sólo publican manuscritos de calidad contrastada.

**Porcentaje de manuscritos desestimados por año (gráfico 2)**



# 4 Actividades del área de Publicaciones

## ■ REIS bilingüe español-inglés

Todos los artículos y notas de investigación que se han publicado en 2014 han sido traducidos y difundidos en ambos idiomas. La finalidad de esta estrategia es incrementar la visibilidad del trabajo de los investigadores que publican en la revista. Una de las consecuencias esperadas de esta apuesta por el bilingüismo es que, en próximos ejercicios, los manuscritos publicados circulen mejor, se incremente el impacto de los trabajos publicados y, finalmente, se acumule un mayor número de citas.

Tanto el carácter bilingüe como el acceso abierto al texto completo de la Revista, obedecen al empeño de incrementar la circulación y difusión del conocimiento científico.

En conclusión, las acciones desarrolladas en este ejercicio se encaminan a reforzar los patrones de calidad científica de la REIS, potenciando la excelencia editorial, e incrementando a corto y medio plazo su difusión e impacto. Los usuarios, por su parte, mantienen la demanda de publicar en niveles de excelencia. Al tiempo, se mantiene el sistema de selección de contrastada calidad y, aunque estos controles llevan implícita una importante tasa de rechazo, el proceso editorial mejora su agilidad gracias a sistemas automatizados de gestión con capacidad para atender la demanda presente y poner las bases para un futuro exitoso en un marco cambiante y exigente.

### 4.4.2. Las colecciones de libros

Durante este ejercicio el CIS mantiene su compromiso con la edición de ocho colecciones de libros: “Monografías”, “Academia”, “Opiniones y Actitudes”, “Elecciones”, “Cuadernos Metodológicos”, “Debate Social”, “Clásicos Contemporáneos” y “Clásicos del Pensamiento Social”. Los libros editados en todas estas colecciones del CIS, salvo las traducciones, son sometidos a un proceso de evaluación anónima y al criterio de los consejos editoriales correspondientes. Además, se mantiene la serie denominada “Fuera de colección”, en la que tienen cabida homenajes o libros de características especiales.

## ■ Monografías y Academia

La colección Monografías está dedicada preferentemente a la edición de trabajos de investigación inéditos en lengua española dedicados monográficamente a algún aspecto o tema de las ciencias sociales. Su finalidad es la difusión de trabajos de contrastada calidad científica. Como es sabido, la colección da cabida a algunas de las mejores tesis doctorales del ámbito de las ciencias sociales –en formato de publicación científica-, así como a obras de relevancia internacional que, por distintos motivos, no han sido traducidas al español. En general, cualquier trabajo de investigación que cumpla los requisitos de rigor y excelencia puede ser publicado en esta colección.

# 4 Actividades del área de Publicaciones

La colección Academia se dedica a la edición de compilaciones; esto es, volúmenes donde se presentan integrados trabajos breves sobre un tema específico de la realidad social o política, presentando diferentes puntos de vista sobre el mismo. Cada volumen está dirigido por editores o compiladores que garantizan su carácter exhaustivo y su coherencia interna, de manera que ofrecen al lector una visión de conjunto del tema analizado.

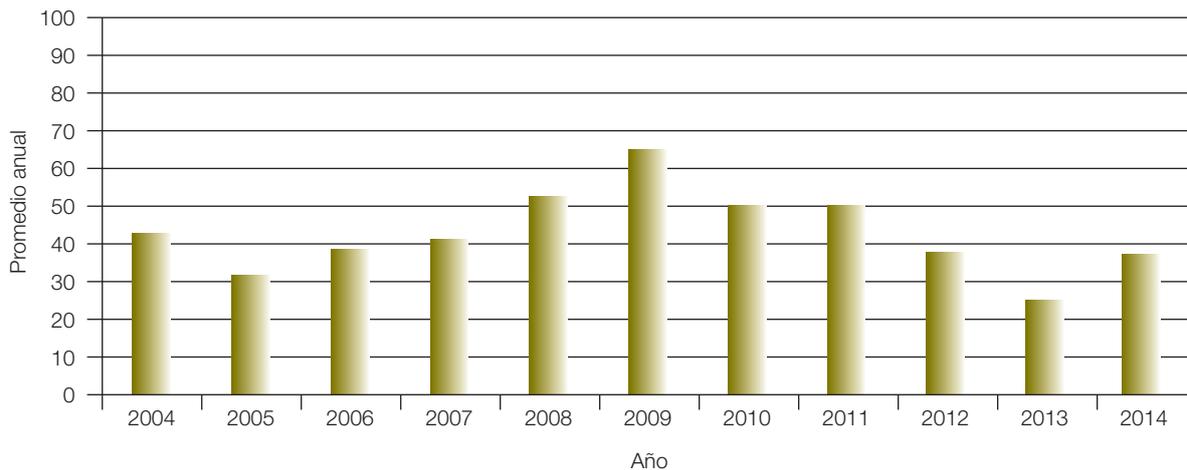
Para publicar en estas colecciones, se exige superar un filtro inicial de calidad editorial para posteriormente ser sometido a la valoración y evaluación por parte de, al menos, dos especialistas anónimos externos al CIS. El número de manuscritos que superaron ese filtro y fueron evaluados se mantuvo en valores similares a los del ejercicio anterior. Sin embargo el tiempo promedio de resolución de estos manuscritos (desde que el autor lo envía a nuestros servicios editoriales hasta que recibe la decisión editorial en firme y los informes de los especialistas) se ha venido incrementando paulatinamente desde 2010 (Gráfico 3), en parte debido a la complejidad relativa de algunos de los volúmenes evaluados, pero también debido a la alto nivel de atención y tiempo que demandan los libros científicos a los especialistas para poder emitir una recomendación editorial fundamentada. Reducir de manera relevante este promedio de espera es uno de los principales retos para los próximos ejercicios.



Los filtros de calidad establecidos para estas colecciones también se han mantenido en los niveles habituales de exigencia. La tasa de rechazo de los manuscritos, que superaron el primer filtro de control de calidad editorial y fueron enviados a evaluar, se ha situado próxima al 40 por ciento (Gráfico 4).

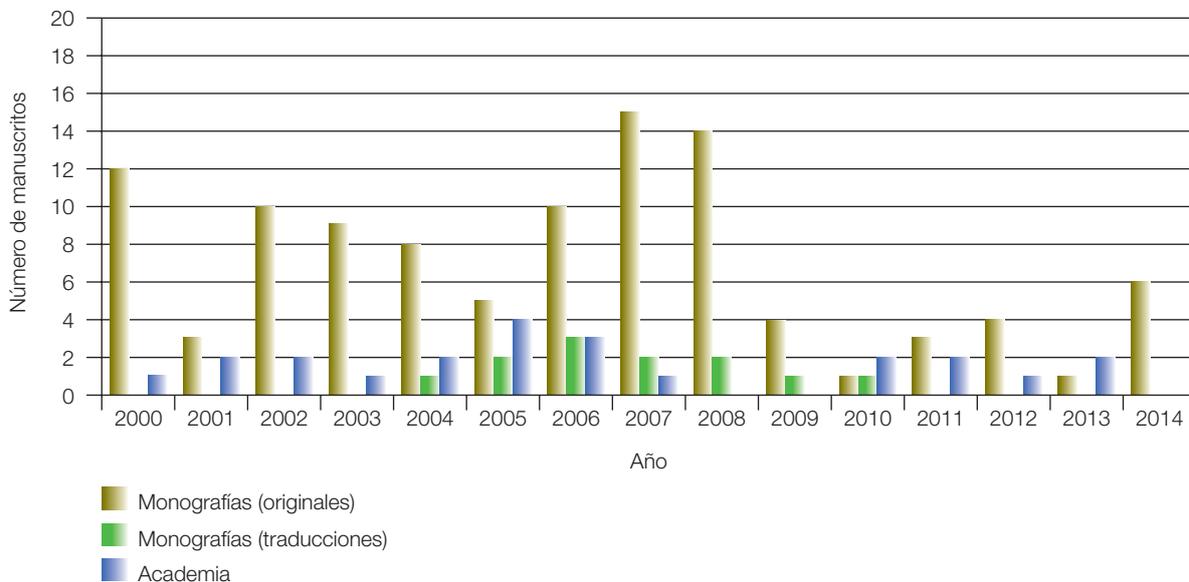
# 4 Actividades del área de Publicaciones

Porcentaje de manuscritos desestimados (promedio anual) (gráfico 4)



En 2014, la colección Monografías vuelve a recuperar un buen ritmo de edición, con 6 volúmenes publicados.

Número de manuscritos publicados por año en las colecciones Monografías y Academia



# 4 Actividades del área de Publicaciones

Los títulos publicados durante el ejercicio 2014 fueron los siguientes:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
22	Sobre el método (2ª edición)	Manuel García Ferrando	600
280	El poder económico mundial. Análisis de redes de "interlocking directorates" y variedades de capitalismo	Julián Cárdenas	600
281	Los españoles y la sexualidad en el siglo XXI	Luis Ayuso Sánchez y Livia García Faroldi	600
282	La decisión de votar. "Homo economicus" versus "homo sociologicus"	Andrés Santana Leitner	600
283	El Estado de las autonomías en la opinión pública: preferencias, conocimiento y voto	Robert Liñeira	600
284	El paradigma de la flexiguridad en las políticas de empleo españolas: un análisis cualitativo	Carlos Jesús Fernández Rodríguez y Amparo Serrano Pascual (coords.)	600
285	Sociología urbana: de Marx y Engels a las escuelas posmodernas	Francisco Javier Ullán de la Rosa	600

## ■ Opiniones y Actitudes / Elecciones

La colección **Opiniones y Actitudes** divulga análisis de datos, generalmente producidos por el CIS, centrados en su presentación y descripción de los resultados más que en la teorización. Tiene la pretensión de resultar accesible y de fácil lectura para el público no especialista. En el ejercicio 2014 ha visto la luz un nuevo volumen en una colección que, desde 2010, se edita en formato electrónico para descarga gratuita, así como en papel en la modalidad de impresión bajo demanda para quien así lo prefiera.

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
72	La representación política de los inmigrantes en las elecciones municipales: un análisis empírico	Santiago Pérez-Nievas; Cristina Daniela Vintila; Laura Morales y Marta Paradés	30

La colección **Elecciones** publica preferentemente volúmenes monográficos sobre cada una de las convocatorias electorales celebradas en España desde 2004 (generales, autonómicas, municipales y europeas). Estos trabajos, coordinados por un equipo editor, presentan aportaciones de grupos de investigadores que ayudan a la comprensión de los aspectos relacionados con el comportamiento electoral de los españoles, explotando las encuestas pre y postelectorales realizadas por el CIS. Los volúmenes son examinados y evaluados siguiendo los mismos estándares de exigencia y evaluación anónima empleados en las demás colecciones.

Durante el ejercicio 2014 se han publicado tres nuevos números de la colección:

# 4 Actividades del área de Publicaciones

Nº	TITULO	AUTOR	TIRADA
5	Elecciones generales 2011	Eva Anduiza, Agustí Bosch, Lluís Orriols y Guillem Rico (eds.)	600
6	Los pronósticos electorales con encuestas: elecciones generales en España (1979-2011)	Mercado Escobar, Jaime Rivière y Roberto Cilleros	600
7	Elecciones autonómicas 2009-2012	Francesc Pallarés	600

## ■ Cuadernos Metodológicos

La colección **Cuadernos Metodológicos** edita volúmenes destinados a investigadores y estudiantes interesados en técnicas y recursos metodológicos o que se enfrentan con su aprendizaje. Tienen un enfoque eminentemente práctico. Su marcado carácter pedagógico convierte los cuadernos en herramientas reconocidamente útiles en la investigación y la docencia.

Este 2014 se ha publicado un nuevo título en la colección, así como dos nuevas ediciones y una reimpresión:

Nº	TITULO	AUTOR	TIRADA
52	Investigación cualitativa longitudinal	Jordi Caïs, Laia Folguera y Climent Formoso	600
32	Entrevistas cualitativas (2ª edición revisada)	Miguel S. Valles	600
4	Análisis de regresión múltiple (2ª edición)	Mauro F. Guillén	600
41	Dinámica del grupo de discusión (reimpresión)	Jesús Gutiérrez Brito	300

## ■ Debate Social

La finalidad de la colección es hacerse eco de asuntos candentes de naturaleza social y política en el debate público actual y presentar puntos de vista académicos y rigurosos sobre los mismos.

Con la intención de dar continuidad a la colección, coeditada con la desaparecida Editorial Complutense, se ha firmado en 2014 un nuevo convenio marco con el Departamento de Publicaciones de la Universidad Complutense. Como fruto del mismo se ha llevado a cabo la publicación, durante el presente año, del quinto título de dicha colección:

Nº	TITULO	AUTOR	TIRADA
5	Mediaciones Tecnológicas: cuerpos, afectos y subjetividades	Amparo Lasén y Elena Casado (eds)	400

# 4 Actividades del área de Publicaciones

## ■ Clásicos del Pensamiento Social

Colección coeditada con el Boletín Oficial del Estado (BOE), recoge obras que ocupan un puesto importante en la historia de las ciencias sociales, pero que están inéditas en castellano o no se encuentran disponibles. Esta colección ha permitido que obras de este tipo puedan ser puestas a disposición de los lectores de hoy.

En 2014 se ha añadido un nuevo título a la colección:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
15	La topografía legendaria de los Evangelios en Tierra Santa. Estudio de memoria colectiva	Maurice Halbwachs	600

## ■ Clásicos Contemporáneos

Esta colección proporciona obras de sociología y ciencia política de primer nivel, inéditas en español o bien no disponibles. Constituye un recurso de gran utilidad para la docencia universitaria y para la difusión en español del conocimiento más relevante en ciencias sociales.

En 2014 se ha publicado un nuevo título:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
13	La naturaleza y los orígenes de la opinión pública	John Zaller	600

## ■ Coedición con Cambridge University Press

Como se indica en el apartado 4.1.3., en 2014 se ha materializado un proyecto gestado largo tiempo para coeditar volúmenes en lengua inglesa con la prestigiosa editorial estadounidense de libros académicos Cambridge University Press. Los títulos que se incorporan a esta colección no sólo están sujetos a un exigente proceso de evaluación por parte del CIS, sino también a controles y estándares impuestos por la prestigiosa coeditora, que se mueven en parámetros de alta exigencia contrastada para un público internacional.

En 2014 se inicia esta serie con la publicación del siguiente volumen:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
1	Unequal Political Participation Worldwide	Aina Gallego	500*

\* Ejemplares que, según contrato, se reserva Cambridge University Press para su distribución y venta.

# 4 Actividades del área de Publicaciones

## ■ Fuera de Colección

Los libros que por sus características especiales no tienen acomodo en otras colecciones se publican Fuera de Colección, como es el caso de los homenajes o algunas obras en coedición con otras instituciones.

En el año 2014 se ha publicado un título dentro de esta colección en coedición con la Fundación Villar Mir:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
48	La percepción de los españoles sobre el tiempo	Amando de Miguel e Iñaki de Miguel	600

## 4.5. CIFRAS DE VENTAS

El volumen de ingresos netos por venta solo de libros ascendió en 2014 a 38.316 euros, lo que representa un incremento del 14,3% respecto a lo ingresado en 2013 por este mismo concepto (33.500 euros), del que se excluyen las suscripciones de la REIS. Estas suscripciones supusieron en 2014 unos ingresos netos de 7.557 euros, frente a los 13.340 euros que se ingresaron el año anterior. Con este descenso del 75% se evidencia el impacto que tiene en las suscripciones el levantamiento del periodo de embargo de la REIS y su puesta a disposición a texto completo de descarga gratuita en la web. Las suscripciones pasaron de 137 en 2013 a 103 en 2014. No obstante, como ya se ha indicado en el apartado 4.2., el volumen de descargas de artículos de la revista ascendió un 115%, claro indicador el aumento de su difusión.

Por otra parte, cabe destacar cómo la puesta en marcha en 2011 de la librería *on line* del CIS ha permitido potenciar la venta de nuestras publicaciones, dar mayor visibilidad a nuestros títulos y ofrecer otros servicios relacionados. El éxito de esta experiencia se ha visto respaldado por la cifra de 90.636 visitas a la página web de la librería *on line* ([libreria.cis.es](http://libreria.cis.es)) en 2014 frente a las 73.175 visitas recibidas en 2013, lo que representa un incremento de cerca de un 23,8%; así como por la cantidad de 174.706 páginas vistas ese mismo año frente a las 146.532 páginas vistas en 2013.

## 4.6. SEGUNDO PUESTO DE LA EDITORIAL DEL CIS EN EL RANKING SPI

La editorial del CIS ha obtenido el segundo puesto en el Ranking SPI (*Scholarly Publishers Indicators*), resultado de dos proyectos de investigación desarrollados por el CSIC que tienen como objetivos más generales obtener indicadores de calidad para libros y editoriales de carácter científico en Humanidades y Ciencias Sociales. Estos indicadores pretenden servir de referencia en los procesos de evaluación y permitir la objetivación de algunos conceptos como el del “prestigio de la editorial”.

## 5. BIBLIOTECA DEL CIS

La biblioteca del CIS tiene como función principal servir de apoyo a la labor investigadora desarrollada por el organismo. Para ello, pone a su disposición un completo fondo bibliográfico especializado fundamentalmente en temas de sociología y ciencia política.

### 5.1. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

Actualmente el fondo de monografías alcanza los 36.249 ejemplares, mientras que el depósito de publicaciones periódicas mantiene 220 títulos en la sección de referencia y 507 títulos de revistas. Adicionalmente, existen diversos tipos de materiales no cuantificados como tesis doctorales, publicaciones electrónicas en formato CD y DVD y trabajos de investigación presentados en el CIS, entre otros.

Mensualmente la biblioteca pone a disposición de sus usuarios un “Boletín de Novedades” con toda la información relativa a las últimas incorporaciones al fondo documental.

Asimismo, durante el año de 2014 se ha renovado la suscripción de 33 revistas electrónicas, tras la cancelación de 7 títulos en relación con el año anterior, a las que se puede acceder desde cualquier terminal del CIS por medio de la intranet creada y mantenida por la propia biblioteca. Del mismo modo es posible la consulta a texto completo de otra serie de revistas a través de las diferentes bases de datos contratadas por la biblioteca.

Según las cifras proporcionadas por los proveedores de bases de datos, los títulos de revista a texto completo accesibles en línea fueron 1.266, desglosados de la siguiente manera:

Revistas a texto completo accesibles en línea	Nº de títulos
Suscripciones directas	33
Arts & Sciences I (JSTOR)	176
Arts & Sciences II (JSTOR)	198
Arts & Sciences VI (JSTOR)	222
Arts & Sciences VII (JSTOR)	258
ProQuest Sociology	379

## 5.2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El personal del CIS puede acceder a toda esta información a través de los diferentes servicios que la biblioteca proporciona: servicio de préstamo, consulta a bases de datos en línea y en formato electrónico, reprografía, información y búsqueda bibliográfica, localización, acceso al documento, etc.

De igual forma, la biblioteca pone a disposición del público en general la mayoría de estos servicios —con excepción del préstamo de publicaciones, restringido al personal vinculado al organismo— todos los días laborables, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, y por las tardes, de lunes a jueves de 16 a 18 horas.

Durante el año 2014 se han registrado 2.761 consultas al OPAC (catálogo público de acceso en línea), tanto de usuarios externos como de personal de la propia institución, y se realizaron 442 préstamos de material bibliográfico perteneciente a la biblioteca:

Tipos de usuarios del servicio de préstamo	Nº de préstamos
Personal CIS	93
Estudiantes del curso de postgrado	81
Préstamos interbibliotecarios	4
Becarios	38
Material en depósito	1
Usuarios externos	225*
TOTAL	442

\* El descenso de usuarios externos con respecto a 2013 se debe a las obras llevadas a cabo en el recinto de la Biblioteca.

Al mismo tiempo, se han registrado 1.545 consultas y se han descargado 249 documentos a texto completo de las diferentes bases de datos que la biblioteca tiene contratadas para su acceso en línea:

Base de datos	Nº de consultas	Descargas de texto completo
ProQuest Sociology	1.322	2
JSTOR	223	247
TOTAL	1.545	249

## 5.3. ADQUISICIÓN Y PROCESO TÉCNICO

La biblioteca del CIS ha desarrollado durante 2014 las siguientes actividades relacionadas con la adquisición y proceso técnico de publicaciones:

- Registro de 602 nuevos ejemplares, de los cuales 153 pertenecen al catálogo de títulos de revista. Del resto, 437 títulos han sido registrados, catalogados, indizados, etiquetados e incorporados al fondo bibliográfico y a la base de datos de la biblioteca. Como consecuencia de reajustes derivados del proceso de inventario se han añadido 12 nuevos registros procedentes de la depuración llevada a cabo en la base de datos.

Origen	Total
Compra	272
Donación	156
Intercambio	9
<b>TOTAL</b>	<b>437</b>

Títulos incorporados	Total
Catálogo de revistas	153*
Títulos procesados	437
Reajustes por inventario	12
<b>TOTAL</b>	<b>602</b>

\* Se refiere al número de ejemplares del catálogo de revistas

- Mantenimiento de un fondo de 507 títulos de revistas en papel. Con respecto al año anterior, se cancelaron 12 títulos, no formalizándose ninguna nueva suscripción. Asimismo, durante este año de 2014 un total de 16 títulos dejaron de publicarse, 9 de los cuales pasaron a ser consultables exclusivamente en formato on line. Tras el ajuste y la actualización de los datos de procedencia de varios de los títulos de la colección de revistas el resumen de resultados es el siguiente:

Nacionalidad	Total
Españolas	232
Extranjeras	275
<b>TOTAL</b>	<b>507</b>

Estado	Total
En curso	94
Canceladas	413
<b>TOTAL</b>	<b>507</b>

Origen (sólo revistas en curso)	Total
Suscripciones	59
Donaciones	13
Intercambios	22
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>

- Renovación de las suscripciones a las bases de datos existentes en soporte electrónico.
- Continuación de los trabajos de depuración del fichero de autoridades.
- Edición mensual en formato electrónico del Boletín de Novedades de la biblioteca.

- Continuación del proceso de catalogación y alta de ejemplares de la colección de revistas de la biblioteca dentro del módulo de series del sistema de gestión Absys.
- Como parte de la formación de usuarios se han impartido desde esta biblioteca diferentes seminarios y talleres en los cursos de formación organizados por el CIS para becarios y posgraduados.
- Revisión de las incidencias detectadas en el proceso de inventario de cara a la actualización de la colección por medio de reposiciones, bajas de ejemplares, préstamos interbibliotecarios, reclamaciones, etc. Como resultado de este proceso se seleccionaron los materiales susceptibles de reposición o, en su caso, de expurgo.

#### **5.4. COLABORACIÓN INSTITUCIONAL**

- Incorporación de 1.049 nuevas referencias al catálogo colectivo de REBIUN mediante cinco cargas sucesivas realizadas a lo largo de 2014, alcanzando la cifra total de 14.006 registros procedentes del catálogo de la biblioteca del CIS.

## 6. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Según el artículo 3 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, en la que se dispone la naturaleza y estructura del CIS, a éste le corresponde la formación y el estímulo de la investigación aplicada, mediante la organización de cursos y seminarios, así como el fomento de la colaboración científica para la formación de investigadores en ciencias sociales.

En razón de estas funciones, el CIS ha desarrollado durante 2014 las siguientes actividades:

- I. Convocatoria de **becas de formación** para posgraduados en materia de interés para el organismo. Se rige por la OM de 05/07/2010, por la que se aprueban las bases reguladoras (BOE 12/07/2010).
- II. Convocatoria de **subvenciones para formación e investigación** en materia de interés para el organismo, que tienen su origen en la OM de 05/07/2010, modificada por la OM de 28/10/2011 (BOE 08/11/2011).
- III. **Formación de investigadores**, técnicos y especialistas en ciencias sociales.
- IV. **Curso de Harvard** financiado por el CIS.
- V. **Programa de Prácticas** en formación para alumnos de Posgrado.

### 6.1. BECAS DE FORMACIÓN PARA POSGRADUADOS

La finalidad de estas becas es contribuir a la formación de posgraduados en los métodos y técnicas utilizados en la investigación social aplicada, por lo que los adjudicatarios de las becas participan en tareas de investigación y en las actividades formativas que se establecen, dentro del marco de los distintos programas que el Centro de Investigaciones Sociológicas desarrolla.

Mediante resolución publicada en el BOE de 9 de octubre de 2013, se convocan **siete becas** destinadas a titulados superiores universitarios para la formación en métodos y técnicas utilizados en la investigación social aplicada, en régimen de concurrencia competitiva, y de acuerdo con los principios de objetividad y publicidad. La dotación de cada beca es de 12.190€.

El programa de *becas de formación para posgraduados en materia de interés para el organismo* pretende contribuir a la formación de profesionales en la producción y análisis de datos estadísticos. Durante su estancia en el CIS, los becarios conocen de primera mano el proceso de producción de información estadística y el desarrollo, desde los primeros pasos, de un proyecto de investigación cuantitativa. Este proceso comienza con la primera idea de aproximación y delimitación de la realidad social objeto de estudio; continúa con una gran diversidad de operaciones como el diseño de cuestionario, el diseño de la muestra, la codificación, las pruebas de calidad de los datos y finaliza con la difusión de los resultados.

# 6 Fomento de la investigación

Los siete becarios seleccionados desarrollaron sus funciones en el Departamento de Investigación.

Tras su incorporación al CIS, el día 3 de febrero de 2014, recibieron en las tres primeras semanas un curso de formación con el fin de acercarlos a las técnicas de investigación social antes de su incorporación a los distintos Departamentos.

El curso se inicia con una conferencia introductoria a cargo de la directora del departamento de Investigación, y consta de cincuenta horas lectivas, repartidas en nueve talleres de formación con los siguientes contenidos:

Conferencia inaugural: Proceso de realización de una encuesta del CIS

1. La recogida de datos: el instrumento y su aplicación
2. Introducción a las técnicas de muestreo
3. Plan de explotación de los datos y elaboración de los informes
4. Fuentes de datos para la investigación social
5. Tratamiento de datos con SPSS
6. La explotación de datos en el CIS: cruces bivariados
7. Bases de datos de encuestas del CIS
8. Construcción y mantenimiento de series temporales
9. Evaluación, edición y difusión de publicaciones científicas en el CIS

## 6.2. SUBVENCIONES PARA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

El 3 de febrero de 2014 se publicó en el BOE la convocatoria de subvenciones para formación e investigación en el año 2014.

Se ofertaron cinco ayudas para la explotación del Banco de Datos del CIS y dos ayudas para la finalización de tesis doctorales en Ciencia Política y Sociología, en materia de interés para el Organismo. De las cinco ayudas para la explotación del Banco de Datos del CIS, dos se adjudicaron a investigadores individuales y tres a equipos de investigación.

La dotación de cada modalidad fue la siguiente:

1. Ayudas individuales para la explotación del Banco del CIS, 6.000 euros cada una.
2. Ayudas para los equipos investigadores con el mismo fin que el punto uno, 10.000 euros cada una.
3. Ayudas para la finalización de tesis doctorales, 5.000 euros cada una.

# 6 Fomento de la investigación

Se recibieron 104 solicitudes, de las cuales 101 fueron admitidas y 3 resultaron excluidas. Finalmente, la Comisión de Valoración, nombrada a tal efecto, acordó seleccionar los siguientes proyectos:

## ■ Modalidad individual

1. Participación deportiva, edad y tiempo. Influencia de los efectos generacionales, de ciclo vital y de periodo en la práctica deportiva de la población española de 1980 a 2010.
2. ¿Individuo, familia o instituciones? Evolución de las preferencias sobre las formas de cuidado en la vejez de la población española.

## ■ Modalidad colectiva

1. Moral fiscal y percepción del fraude de los españoles: un análisis sociológico (2011-2013).
2. ¿Es la juventud emprendedora? Análisis de las preferencias y de la realidad del empleo por cuenta propia en España.
3. Representantes políticos y dirección de la representación: ¿electores o partidos?

## ■ Tesis doctorales

1. Población “solo-móvil” y precisión de las encuestas pre-electorales en el modo de administración telefónico. El caso de las elecciones andaluzas de 2012.
2. La evolución de las percepciones sobre igualdad de género en las y los jóvenes en España (1990-2010).

## 6.3. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

La oferta de actividades formativas se ha dirigido, en 2014, a becarios y otros profesionales sin relación estatutaria con este organismo.

### 6.3.1. Curso de Posgrado de Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos

Por resolución del CIS de 24 de abril de 2014 (BOE 09/05/2014) se convocó el Curso de Posgrado de Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos 2014-2015.

El objetivo del curso es contribuir a la formación de titulados universitarios en las técnicas de investigación social, con especial énfasis en el diseño de la investigación y en el análisis de datos.

La dirección académica de este curso de Posgrado 2014-2015 está a cargo de Luis Ayuso (Universidad de Málaga) y de Leire Salazar (UNED). Toda la actividad docente e investigadora se desarrolla en la sede del CIS. El

# 6 Fomento de la investigación

profesorado incluye profesores de universidad, profesionales del ámbito de las empresas de investigación social y técnicos del CIS, todos ellos especialistas en las distintas áreas que abarca el programa.

El curso académico, con un total de 300 horas lectivas, se desarrolla desde octubre de 2014 hasta junio de 2015.

Participan en el curso 17 alumnos, seleccionados entre las instancias recibidas. El CIS concede dos becas por el valor total del curso académico y seis becas parciales. Las becas se conceden atendiendo a los méritos académicos del candidato, la idoneidad de su perfil y su situación profesional.

El curso se estructura en dos módulos de docencia e investigación con los siguientes contenidos:

## ■ Módulo 1. Diseño y recogida de datos

- El proyecto de investigación.
- Documentación.
- La perspectiva cualitativa en la investigación social.
- Recogida de datos mediante cuestionario.
- Cuestionario.
- Trabajo de campo.
- Muestreo.
- La calidad en la medición.

El objetivo de este primer módulo es que los alumnos profundicen de forma práctica en el diseño de una investigación social, desde la elaboración de un proyecto de investigación hasta la confección de un cuestionario para la recogida de datos. Se trata de que el alumno ponga en práctica y demuestre los conocimientos adquiridos para dirigir y llevar a cabo un estudio completo sobre cualquier aspecto de la realidad social. Durante el transcurso del primer módulo, los estudiantes cuentan con un técnico del CIS como tutor personal que supervisa su trabajo y les guía en su realización.

## ■ Módulo 2. Análisis e interpretación de datos de encuesta

- Introducción a la estadística.
- Análisis estadístico bivariable.
- Análisis de redes sociales.
- Análisis estadístico multivariable.
- Presentación de los resultados.

# 6 Fomento de la investigación

Este segundo módulo pretende que los alumnos profundicen de forma práctica en el análisis y la interpretación de datos cuantitativos procedentes de encuestas mediante la presentación de un trabajo de explotación de datos. Se trata de una prueba de conjunto en la que deberá demostrar el conocimiento global de técnicas de análisis de datos y herramientas de presentación de los resultados obtenidos. Usando un estudio del CIS seleccionado, los alumnos deberán formular una pregunta de investigación concreta, a la que se pueda dar respuesta utilizando las técnicas aprendidas durante este módulo y que consideren más adecuadas. Los alumnos cuentan con el apoyo y asesoramiento de un tutor doctor.

## ■ Finalización del curso 2013-2014

Al finalizar el curso los alumnos defendieron oralmente sus trabajos del módulo 2 ante un tribunal compuesto por Leire Salazar (coordinadora del curso), José Pablo Ferrándiz (Metroscopia) y Daniel Guinea (Ramón y Cajal, UNED). Todos los alumnos, excepto dos, presentaron los correspondientes trabajos, obtuvieron una evaluación positiva y recibieron posteriormente el diploma de “Especialista en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos” expedido por el CIS.

Dado que el curso de posgrado está enfocado principalmente al mundo empresarial se ofertó a los alumnos la posibilidad de **hacer prácticas en empresas**, con las que el CIS ha llegado a un acuerdo de colaboración, entre el 1 de junio y el 15 de julio.

Las líneas de trabajo a desarrollar por los alumnos en prácticas en las sedes de las empresas han estado dirigidas a la realización de trabajos de investigación que ofrezcan una experiencia relacionada con el nivel de formación adquirida en el Curso de Posgrado del CIS. Para la realización de las tareas, cada alumno contó con el apoyo de un tutor de prácticas designado por la empresa.

De los 20 alumnos matriculados, 10 realizaron prácticas en las siguientes empresas: Metroscopia, IMOP, PSY-MA Ibérica, Fundación Acción contra el Hambre, CIDALIA y ASM.

La experiencia resultó gratificante tanto para los alumnos como para las empresas que mostraron su interés en renovar los convenios de colaboración con el curso de posgrado y acoger a los alumnos de próximas convocatorias.

### 6.3.2. VII Curso de Verano Harvard

En el mes de marzo de 2014 se convocó el “VII Curso de Verano de Harvard para Profesores e Investigadores de Sociología y Ciencia Política”. El curso, financiado en su totalidad por el CIS, se organizó en colaboración con el Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard (EEUU) y se desarrolló en la sede del Real Colegio entre los días 4 al 8 de agosto de 2014.

# 6 Fomento de la investigación

El curso tiene como objetivo familiarizar a los participantes con los desarrollos teóricos, metodológicos y empíricos más avanzados en las ciencias sociales y está destinado a profesores e investigadores doctores y a estudiantes que hayan realizado o estén realizando estudios de posgrado o doctorado en Ciencia Política y Sociología.

De las 30 plazas concedidas, 15 recibieron una ayuda de 1.000 euros para contribuir a los gastos de viaje y alojamiento.

La dirección estuvo a cargo del Presidente del CIS, Félix Requena y fue el coordinador Rodolfo Gutiérrez, catedrático de la Universidad de Oviedo.

Las sesiones fueron impartidas por investigadores de reconocido prestigio de las Universidades del área de Boston, entre ellas Harvard, así como del MIT (Massachusetts Institute of Technology):

- Ruth V. Aguilera (U Illinois)
- Emilio J. Castilla (MIT)
- Peter V. Marsden (Harvard U)
- Pippa Norris (Harvard U)
- Paul Osterman (MIT)
- Sebastian Royo (Suffolk U)
- Viviana Zelizer (Princeton U)

### 6.3.3. Programa de Prácticas de formación para alumnos de Posgrado

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) ha firmado en 2014 con diversas universidades españolas un convenio de colaboración para la realización de un “Programa de Prácticas”, dirigido a los alumnos de Posgrado y/o Máster de dichas Universidades.

Las Universidades que han firmado el convenio son:

- Universidad de A Coruña
- Universidad Carlos III
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad de Castilla La Mancha
- Universidad de Burgos
- Universidad de Extremadura
- Universidad de Las Illes Balears
- Universidad de La Laguna
- Universidad de La Rioja

## 6 Fomento de la investigación

- Universidad de Málaga
- Universidad de Vigo
- Universidad Juan Carlos

Las prácticas consisten en la realización de determinadas actividades en materia de investigación sociológica.

En dicho convenio el CIS define el perfil requerido del estudiante universitario que acogerá en prácticas así como las tareas a realizar por el mismo durante el periodo que se determine, que no será superior a cuatro meses. Estas prácticas se realizan en turno de mañana y no son remuneradas.

Por su parte, la Universidad se compromete a realizar la correspondiente difusión entre los alumnos de todos los Másteres y Posgrados que juzgue adecuados en función del perfil de la práctica y el CIS selecciona a los candidatos entre las propuestas presentadas por cada Universidad.

Las prácticas se dividen en tres períodos que coinciden con el calendario universitario. Durante el año 2014 se celebraron dos convocatorias, correspondientes al primer y segundo trimestre, de las que resultaron seleccionados dos estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid y uno de la Universidad de La Coruña, que realizaron sus prácticas en el CIS.

## 7. PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA

Desde el año 2002, se ha reinstaurado la convocatoria y concesión del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política bajo la nueva normativa por la que ahora se rige el centro, la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, y el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, encaminado a premiar una trayectoria dedicada a la sociología o a las ciencias sociales; a diferencia de los antiguos premios (interrumpidos a principios de los años 90), que premiaban la excelencia de una obra singular publicada en un año concreto.

Las convocatorias se publican en el Boletín Oficial del Estado, mediante Resolución de la Presidencia del CIS y, entre otras novedades, recogen la posibilidad de que instituciones públicas, académicas o profesionales puedan presentar candidatos, la obligación de hacer pública la composición del jurado, así como que la entrega se lleve a cabo en un acto con la solemnidad adecuada a la importancia del premio.

La convocatoria del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2014, se realizó por Resolución de 4 de febrero de 2014 (B.O.E de 13 de febrero). El jurado —presidido por el Presidente del CIS, D. Félix Requena Santos— se reunió con fecha 3 de noviembre de 2014, acordando por unanimidad conceder el Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política del año 2014 al Catedrático de Sociología, *D. VÍCTOR PÉREZ DÍAZ*.

### 7.1. CONCESIÓN DEL PREMIO NACIONAL 2014

La convocatoria del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2014, se realizó por Resolución de 4 de febrero de 2014 (B.O.E de 13 de febrero).

El 3 de noviembre de 2014 se llevaron a cabo las deliberaciones para el fallo del X Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política del año 2014. El Jurado estuvo compuesto por el presidente del CIS, don Félix Requena Santos, la europarlamentaria y ex presidenta del CIS doña Pilar del Castillo, el catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia don Luis J. Garrido Medina, la catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia doña Carmen González Enríquez, el catedrático de la Universidad del País Vasco don Francisco J. Llera Ramo, el catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid don José Juan Toharia Cortés y el catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid don Cristóbal Torres Albero.

El jurado acordó, por unanimidad, otorgar el Premio al Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid don Víctor Pérez Díaz, lo que se hizo público en el Boletín Oficial del Estado de 15 de noviembre de 2014, por Resolución del CIS de 13 de noviembre de 2014.

## 8. COMUNICACIÓN

La difusión, con el máximo de transparencia de nuestras investigaciones sociales a la opinión pública y a la comunidad académica, es uno de los objetivos de la institución desde 2004. Para el CIS es prioritario devolver a la sociedad, su propia foto a través de las opiniones de la ciudadanía y así contribuir a un mejor conocimiento científico de nuestra sociedad.

Comunicación tiene como objetivo facilitar, divulgar e informar a la ciudadanía acerca de la copiosa información que genera el CIS. Con el fin de alcanzar este objetivo, la divulgación se realiza a través de la página web y de los medios de comunicación, que son quienes transmiten y difunden las opiniones de los españoles en relación a los temas investigados. En la actualidad, disponemos de una base de datos de más de 250 medios entre prensa, radios, agencias y televisiones; base de datos que se actualiza diariamente.

Sólo en 2014 se atendieron por escrito 200 peticiones de medios de comunicación sobre informaciones diversas. También apoyamos la transmisión de nuestras noticias a través del SINC (FECYT), Servicio de Información y Noticias Científicas, que tiene como objetivo la divulgación de los trabajos científicos en todas las áreas del conocimiento, dentro y fuera de España.

Los resultados de las encuestas, sean barómetros, además de estudios electorales, los análisis de nuestros libros y las múltiples actividades desarrolladas en 2014 han llegado a los medios de comunicación a través de notas de prensa y avances de resultados cuya información es posteriormente difundida en prensa escrita, digital, radio y televisión.

También los medios de comunicación, a partir de esta información o por sus propias necesidades, han generado una gran demanda al CIS, atendida prioritariamente por un servicio de atención a usuarios. La repercusión de la difusión de nuestra información es perfectamente cuantificable, especialmente en prensa escrita. Considerando exclusivamente este medio, sólo en el año 2014, el CIS fue citado en más de 11.000 noticias, lo que da muestra una idea del interés que genera la investigación social realizada por el Centro. Una de nuestras citas mensuales con los ciudadanos son los barómetros. Para ello informamos a los medios de la entrega de este documento y, posteriormente, el documento se envía a los medios de comunicación al mismo tiempo en que se hace disponible en la web o se pone a disposición pública. Nunca se informa del contenido de nuestras encuestas antes de que sean publicadas. De esta manera la accesibilidad es completa. En consecuencia, cualquier ciudadano puede acceder a la información y a los datos, a la vez que los medios, los políticos y los propios investigadores.

El trabajo continuado de acercamiento al ciudadano, de divulgación de la investigación con vocación de servicio público, ha consolidado a la institución como una de las más conocidas y reconocidas por la sociedad. Los objetivos de difundir nuestra información con eficacia, rapidez y transparencia han marcado, un año más, las tareas que rigen las actividades de comunicación.

## 9. RELACIONES INSTITUCIONALES

El Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que regula la nueva organización del CIS, hace un encargo expreso que se enmarca en la tradicional actividad que el centro ha fomentado desde su creación en el marco del intercambio y cooperación con instituciones españolas y extranjeras, tanto en los ámbitos científico-académicos, como políticos o administrativos.

En este sentido, el Centro pertenece, como miembro o socio, a instituciones nacionales y extranjeras relacionadas con la Sociología y la Ciencia Política y el mundo editorial; colabora mediante convenios de cooperación, suscritos al efecto, con órganos de la Administración General del Estado, autonómica o local, así como con universidades o entidades públicas; y finalmente, organiza, participa o asiste a congresos, jornadas, seminarios, etc., dentro de los ámbitos que le son propios.

### 9.1. RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Como socio o miembro, el CIS forma parte de las siguientes instituciones españolas:

- FES (Federación Española de Sociología).
- AECPA (Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración).
- AEDEMO (Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión).
- UNE (Unión de Editoriales Universitarias de España).

Y de las organizaciones internacionales siguientes:

- ESOMAR (European Society for Opinion and Marketing Research).
- WAPOR (World Association for Public Opinion Research)
- ISA (International Sociological Association).
- IPSA (International Political Science Association).
- ICPSR (Interuniversity Consortium for Political and Social Research).
- ISSP (International Social Survey Programme).
- CESSDA (Council of European Social Science Data Archives).
- DDI (Data Documentation Initiative).
- ESRA (European Survey Research Association).
- ESS-ERIC (European Social Survey – European Research & Invest as guest-country).

### 9.2. RELACIONES ARTICULADAS A TRAVÉS DE CONVENIOS Y OTROS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN

A tenor de lo dispuesto en los artículos 8 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, y 10 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, el CIS suscribe convenios de colaboración para la realización de investigaciones,

# 9 Relaciones institucionales

estudios o encuestas de carácter sociológico con instituciones españolas de la administración estatal, autonómica o local. Éstos suelen revestir, bien la forma de encomienda de gestión o convenio para la realización de un estudio sociológico determinado (en cuyo caso la vigencia se circunscribe al ejercicio económico en que se lleva a cabo la investigación), bien la del convenio-marco o acuerdo-marco, con desarrollo plurianual, para aquellos organismos que precisan con mayor periodicidad datos sociológicos para la toma de decisiones en sus políticas o iniciativas legislativas o reglamentarias.

A raíz de la entrada en vigor de la Ley Contratos del Sector Público —que obligó a una modificación expresa de los Estatutos del CIS para convertirlo en medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado— el CIS está empleando de forma cada vez más asidua la figura de la encomienda de gestión en sus relaciones con los ministerios, organismos dependientes, y agencias de la Administración General del Estado. Estos estudios o encuestas son propiedad del organismo que promueve el convenio o encomienda; el CIS no puede incorporar dicho estudio a su Banco de Datos hasta que no haya transcurrido un año desde su entrega. Durante dicho año, el análisis, divulgación e interpretación de los datos corresponde exclusivamente a dicha institución.

El CIS está utilizando en la actualidad tres tipos de instrumentos jurídico-administrativos para operar con otras entidades públicas y privadas, y desarrollar las funciones que le son propias: encomiendas de gestión, convenios y contratos de arrendamiento de servicios.

## 9.2.1. Las Encomiendas de Gestión

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 1 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, según redacción dada por el Real Decreto 923/2009, de 29 de mayo, por el que se establece la organización del CIS, éste tiene consideración de “medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ella para la realización de las funciones”. Por ello está obligado a realizar los trabajos, servicios y encargos que le encomiende la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ella sobre las materias que constituyen sus fines. El documento que acuerda la encomienda es el que establece los términos y condiciones de realización de los trabajos o servicios y el importe que se habrá que abonar al CIS, el cual se determina aplicando las tarifas aprobadas por la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, a propuesta de la Presidencia del CIS. Las encomiendas se han utilizado como herramienta de colaboración científica y de investigación, y se perfilan como un útil instrumento de gestión.

Los estudios realizados para organismos de la Administración del Estado a través de Encomiendas de Gestión en el año 2014 han sido los siguientes:

# 9 Relaciones institucionales

- Con la Dirección General de Salud Pública (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) el “Barómetro Sanitario 2014 (3 oleadas)” (19.03.2014).
- Con el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE – Mº Empleo y Seguridad Social) el estudio “Actitudes de los españoles ante la inmigración 2014” (25.02.2014).
- Con la Agencia de Evaluación y Calidad (AEVAL) el estudio “Calidad de los Servicios Públicos IX” (14.03.2014).
- Con la D.G. de Servicios para la Familia y la Infancia (Mº Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) el estudio “Opiniones y Actitudes sobre la familia en España” (12.05.2014).
- Con la D.G. del Instituto de la Juventud (INJUVE) (Mº Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) el estudio “Actitudes de la Juventud en España hacia la Participación y el Voluntariado” (07.03.2014).

## 9.2.2. Los Convenios

Cuando el encargo de trabajos al CIS proviene de otras Administraciones Públicas se formaliza mediante firma de un Convenio de Colaboración.

Asimismo, se utiliza la figura del Convenio también para la colaboración educativa y académica, esto es, la participación del CIS en la organización, impartición, promoción o patrocinio de cursos, conferencias y congresos, así como para la coedición de títulos y publicaciones. Se trata de dos o más entidades que aportan recursos económicos, recursos humanos y medios materiales para la consecución de un objetivo común que forma parte de sus fines.

También se reserva esta figura para la consecución de un acuerdo entre el CIS y la entidad que resulta adjudicataria del proyecto de encuesta-modulo: un concurso en concurrencia competitiva, donde diversas instituciones especializadas en sociología presentan ideas y propuestas para realizar una encuesta, cuyo interés, calidad y novedad determinan su realización.

Finalmente, aunque los trabajos que elabora el CIS para la Administración General del Estado adquieren normalmente forma de encomienda de gestión, también cabe la figura del Convenio cuando se articulan las relaciones financieras entre las instituciones a través de subvenciones nominativas con reflejo directo en los Presupuestos Generales del Estado.

De acuerdo a todos estos criterios, en 2014, el Centro de Investigaciones Sociológicas ha realizado los siguientes Convenios:

- Convenio de colaboración para la realización de prácticas en el CIS para estudiantes de Postgrado – CIS – Universidad Carlos III (20.02.2014).
- Convenio de Colaboración entre el CIS y la Fundación JUAN-MIGUEL VILLAR MIR para la publicación en régimen de coedición de la obra **“La percepción sobre el tiempo de los españoles”** de Amando de Miguel (05.06.2014).
- Protocolo Adicional al **“Convenio Marco de 7 de abril de 2003 tiene por objeto la coedición entre el CIS y la AEBOE de la colección Clásicos del Pensamiento Social”** para la edición de la obra **“Topografía Legendaria de los Evangelios en Tierra Santa de Maurice Halbwachs”** (05.06.2014).
- Convenio de Colaboración Educativa entre el Centro de Investigaciones Sociológicas y el Real Colegio Complutense Harvard University para la organización del **“Seventh Summer Seminar on Sociological and Political Research R.C.C Harvard University/CIS”**, que se celebró del 3 al 8 de agosto en Cambridge (Boston – Ma – USA).
- Convenio, entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) por el que se canaliza una subvención prevista nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 a favor del Centro de Investigaciones Sociológicas, para la **“Realización de la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer”** junto con los **“Protocolos de Adhesión para incremento de muestra de la Ciudad Autónoma de Ceuta y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha”** (rubricados el 17.09.2014).
- Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y el Centro de Investigaciones Sociológicas para la **“Participación de España en la VII Edición de la Encuesta Social Europea”** en el marco de la Infraestructura de Investigación Europea denominada ESS-ERIC y dedicada a la investigación en ciencias sociales (rubricado el 15.10.2014).
- Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Centro de Investigaciones Sociológicas por el que se canaliza una subvención prevista nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 a favor del Centro de Investigaciones Sociológicas, para la realización del estudio **“Barómetro de la Vivienda 2014”** (rubricado el 21.10.2014).

# 9 Relaciones institucionales

## 9.3. RELACIONES ARTICULADAS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, REUNIONES Y JORNADAS

La participación del CIS en la organización y/o financiación de congresos, seminarios, reuniones y jornadas también figura dentro del ámbito y de las materias de su competencia.

A lo largo de 2014, estuvo presente en los siguientes eventos:

- “Jornada de Homenaje Académico a D. Juan J. Linz”, organizada por el Departamento de Ciencia Política y de la Administración (Facultad de C.C Políticas y Sociología de la Universidad de Granada (UGR) (Patrocinio CIS – 10 de marzo de 2014. Palacio de la Madraza y Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada).
- “7th Congress of the European Society on Family Relations (ESFR): Families in the context of economic crisis: multidisciplinary perspectives” (Patrocinio CIS – 3/6 Septiembre de 2014. Madrid).
- “I European Conference on Social Networks (ECSN)”, organizada por el Grupo de Investigación Ego-lab-GRAFO, adscrito al Departamento de Antropología Social y Cultural de la Universidad Autónoma de Barcelona (Patrocinio CIS – 1/4 de julio de 2014. Barcelona. UAB).
- “XLII Edición de los Talleres del European Consortium for Political Research (ECPR)” (Patrocinio CIS – 11/15 abril 2014. Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Salamanca).
- Jornada “La opinión pública en el estado autonómico”, organizada por el CIS con asistencia de 26 representantes de instituciones, grupos de investigación y opinión pública de diferentes Comunidades Autónomas: País Vasco, Cataluña, Andalucía, Murcia, Valencia, Galicia, junto al personal técnico del CIS. 10 de junio de 2014. Parador de Segovia).
- “VII Congreso Andaluz de Sociología 2014: Sociedades Imaginadas, Ciudades Habitables” (Patrocinio CIS – Noviembre 2014).
- “Jornada de formación en entrevistas orientadas a violencia de género” dirigida a los Coordinadores Provinciales y Entrevistadores de la Red de Campo del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) celebrada el 11 de septiembre de 2014.
- “Jornada de formación en trabajo con CAPI” dirigida a los coordinadores provinciales y entrevistadores de la Red de Campo del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) celebrada el 10 de diciembre de 2014.
- Reunión del Consejo de Gobierno del Proyecto Europeo Data without Boundaries (DwB). (18 de junio de 2014. París).
- Reuniones de Trabajo de los Working Package 6 y 8 del Proyecto Europeo Data without Boundaries (DwB). (Febrero 2014. Londres).
- “II Regional Workshop on “Microdata Access in European Countries: Cooperation between National Statistical Institutes and Social Data Archives” (España participó con tres presentaciones a cargo de

## 9 Relaciones institucionales

un representante del INE y dos del CIS bajo el título “Access to official Microdata in a Decentralised Statistical System” (16/17 de octubre de 2014. Atenas).

- Reuniones preparatorias de la VII edición de la Encuesta Social Europea: Barcelona, Londres (2), y Frankfurt (2).
- Reunión Anual de la Asamblea General del International Social Survey Programme (ISSP).
- Reunión preparatoria del Estudio “Los Ciudadanos y el Estado” dentro del Programa Anual del ISSP (15/23 de febrero de 2014. México D.F.).
- Jornadas “Opinión Pública y cuestionamiento del Estado Autonómico en Cataluña y el resto de España” (18/19 de Septiembre de 2014. Barcelona).
- Seminario sobre la Encuesta Social Europea ESS “Dace Quality Enhancement Meeting Survey Quality Predictor (SPQ)”. (7/10 de octubre de 2014. Barcelona).

Asimismo, el CIS estuvo presente con sus publicaciones en la 73ª Edición de la Feria del Libro de Madrid celebrada 30 de mayo al 15 de junio (con stand propio) y en la 32ª Edición de la Feria Internacional del LIBER de Barcelona del 1 al 3 de octubre (en esta última convocatoria, el CIS compartió stand con las otras unidades editoras del Ministerio de la Presidencia y con la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE). Finalmente, como miembros de la UNE, ha participado con el envío de novedades y catálogos en la Frankfurt Book Fair (8/12 de octubre de 2014) y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (29-11/7-12 de 2014. México).

## 10. RECURSOS HUMANOS

Los recursos personales con que cuenta el organismo se gestionan desde la Secretaría General, por delegación expresa —contenida en el artículo 14 Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, de Organización del CIS— de las competencias que, en materia de personal, tiene atribuidas la Presidencia del centro por la normativa general sobre función pública y organismos autónomos.

A 31 de diciembre de 2014, el personal total que prestaba servicios en el CIS ascendía a 94 efectivos reales, entre el personal funcionario directivo, técnico, y administrativo (43) y el contratado en régimen laboral (51).

**Estructura de la plantilla del CIS**

TIPO DE PERSONAL	EFFECTIVOS REALES	PORCENTAJES
Personal Directivo	4	4,25
Personal Técnico y Especialista	38	40,42
Personal Administrativo	41	43,62
Personal Subalterno y de Servicios	11	11,71
TOTALES	94	100,00

La estructura de la plantilla global, así como la distribución de la misma por unidades administrativas y sexo, tanto en efectivos reales, como en porcentajes sobre el total, se representan en la página siguiente.

En cuadros anexos se refleja de forma pormenorizada la situación, tanto del personal funcionario con respecto a la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Centro, como del personal laboral en relación con su Catálogo.

### 10.1. PERSONAL FUNCIONARIO

La actual Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario (RPT) cuenta con 45 plazas autorizadas (sin contar expresamente la del presidente de la institución, que no se encuentra incluida, a estos efectos, en esta relación).

Como se muestra en el cuadro anexo, permanecen 42 plazas cubiertas y 3 vacantes, después de haber procedido a un ajuste de la plantilla siguiendo lo indicado en la *Resolución conjunta de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos y la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 19 de diciembre de 2008*.

## Distribución de efectivos por unidades y sexo

UNIDADES ADMINISTRATIVAS		EFECTIVOS REALES	SEXO	
Dependencia Orgánica	Dependencia Funcional		HOMBRES	MUJERES
Unidad de Apoyo	U. Apoyo	4 (4,25%)	0	4 (100%)
	D. Investigación	15 (15,96%)	3 (20,00%)	12 (80,00%)
	D. Banco Datos	9 (9,57%)	2 (22,22%)	7 (77,78%)
	D. Publicaciones	2 (2,12%)	1 (50,00%)	1 (50,00%)
Secretaría General	Secretaría General	30 (31,92%)	12 (40,00%)	18 (60,00%)
Departamento de Investigación	Departamento de Investigación	11 (11,71%)	1 (9,09%)	10 (90,91%)
Departamento de Banco de Datos	Departamento de Banco de Datos	10 (10,64%)	6 (60,00%)	4 (40,00%)
Departamento de Publicaciones y F.I.	Departamento de Publicaciones y F.I.	13 (13,83%)	4 (30,77%)	9 (69,23%)
TOTAL		94 (100,00%)	29 (30,86%)	65 (69,14%)

Durante 2014, se han cubierto las 3 plazas vacantes: una en Secretaría General (ocupada provisionalmente en comisión de servicios) y dos en el Departamento de Banco de Datos (una ocupada en comisión de servicios y una segunda vacante). (*Orden PRE/2137/2013, de 12 de noviembre, por la que se convocan los puestos y Orden PRE/269/2014, de 21 de febrero, que resuelve el concurso específico de méritos del Ministerio de la Presidencia*).

También se cubrieron dos plazas vacantes en un segundo concurso de méritos, ambas en el Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación (ocupada una en comisión de servicios provisionalmente y la segunda a resultas de la anterior). (*Orden PRE/1626/2014, de 5 de septiembre, por la que se convocan los puestos y Orden PRE/2310/2014, de 5 de diciembre, por la que se resuelve el concurso específico de méritos del Ministerio de la Presidencia*).

Asimismo, durante 2014 se produjeron también las siguientes altas y bajas de personal funcionario por distintos motivos:

- Altas: Dos altas en comisión de servicios, una Jefe/Jefa de Negociado de Habilitación en Secretaría General y una segunda de Operador de Consola en el Departamento de Banco de Datos. Asimismo, se produjo un alta en adscripción provisional por reingreso al servicio activo en Secretaría General.

- Bajas: Se han producido dos bajas, una de Técnico/Técnica Superior de Proyecto Informático (UGI) y una segunda de Jefe/Jefa de Negociado en el Departamento de Banco de Datos, ambas por concurso. Un cese en comisión de servicios de Analista-Programador en Secretaría General, cubierto a su vez provisionalmente por otro funcionario de la misma forma.

## 10.2. PERSONAL LABORAL

Desde que el Centro dejó de ser una Dirección General del Ministerio de la Presidencia para transformarse en organismo autónomo en 1990, se ha venido utilizando como catálogo de personal oficial (ya que no podía tener la consideración de Relación de Puestos de Trabajo, pues no había sido negociado) una relación de personal desagregada del Ministerio de la Presidencia.

En 2006 se aprobó por la Comisión Interministerial de Retribuciones la Relación de Puestos de Trabajo del Centro que alcanzó unas dotaciones autorizadas de 60 puestos de trabajo laborales.

La dotación de puestos viene a ser prácticamente la misma que ya figuraba en el anterior catálogo, si bien con una mejor distribución, especialmente en el personal de mantenimiento y servicios generales.

Durante 2014 se produjo la baja de un Técnico Superior (G3) por jubilación y dos altas de Titulado Superior en el concurso de traslados de personal laboral (convocado por Resolución de 25 de noviembre de 2013 de la DGFP y resuelto por Resolución de 25 de septiembre de 2014 de la DGFP). A consecuencia de las incorporaciones anteriores, se produjo el cese de los dos Titulados Superiores que ocupaban provisionalmente esas vacantes y, a su vez, ello conllevó dos altas en adscripción provisional vinculadas a dos vacantes libres.

La distribución final de catálogo del personal laboral en sus distintas categorías profesionales puede observarse en el anexo de personal laboral.

La dotación de personal laboral en el CIS a 31 de diciembre de 2014 se mantuvo en 53: 51 efectivos reales y 2 vacantes (una de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes y una de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes).

# 10 Recursos humanos

## Personal funcionario

### Relación de puestos de trabajo personal funcionario del CIS

NIVEL	PUESTO DE TRABAJO	R.P.T. AUTORIZADA	EFFECTIVOS
30	Secretario/a General	1	1
30	Directores/as de Departamento	3	3
28	Consejero/as Técnico/as	4	4
28	Jefe/a Área Servicios Comunes	1	1
26	Técnico/a Superior de Proyecto Informático	1	0
26	Jefe/as de Servicio	7	7
24	Jefe/as de Sección	1	1
22	Jefe/as de Sección	1	1
22	Analistas de Sistemas	2	2
22	Especialista en Prevención	1	1
20	Jefe/a Sección Documentación	1	1
18	Analistas Programadores	4	4
18	Jefe/as de Negociado	8	8
17	Secretario/a Director Gral.	2	2
16	Jefe/as de Negociado	2	1
15	Operadores/as de Consola	2	2
15	Secretario/a Subdirector. Gral.	4	3
TOTALES		45	42

## Personal laboral

### Relación de puestos de trabajo personal laboral del CIS

CATEGORÍA PROFESIONAL	NIVEL	CATÁLOGO CONVENIO	EFFECTIVOS
Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes (Especialistas en Técnicas de Investigación Empírica)	1	27	26
Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes	2	1	1
Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes (Ayudantes de Investigación Sociológica)	3	9	9
Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales	3	0	0
Oficial de Gestión y Servicios Comunes	4	3	3
Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales	4	1	1
Ayudante de Gestión y Servicios Comunes	5	12	11
<b>TOTALES</b>		<b>53</b>	<b>51</b>

### 10.3. FORMACIÓN DE PERSONAL

Estas acciones se han venido enmarcando dentro del **Programa de Formación para el Empleo**, a través del INAP, al que pueden acogerse los distintos organismos de las Administraciones Públicas con el fin de obtener la financiación que les permita acometer los cursos de formación que, como objeto o contenido de un plan previo, han sido proyectados y pactados con los representantes sindicales y aprobados por el INAP.

A partir de 2011, sin embargo, el CIS tiene que acudir conjuntamente con el Departamento de la Presidencia, al que el Centro está adscrito, en un plan conjunto e integrado de formación, ya que la convocatoria del INAP no permite solicitudes de planes individualizados a los organismos públicos con una plantilla inferior a 200 trabajadores.

En el ejercicio 2014 dentro del Plan de Formación para el Empleo del Ministerio de la Presidencia, se impartió el curso de "IGUALDAD, ACOSO SEXUAL Y ACOSO LABORAL", por iniciativa del CIS. En este curso tomó parte más del 70% de todo el personal del Organismo, se realizó en cuatro sesiones de 10 horas cada una, siendo la valoración muy positiva por parte de todos los asistentes.

Igualmente, en el marco de las acciones tradicionales de formación y perfeccionamiento del personal (financiadas con cargo a los créditos que, para gastos en formación, figuran en el presupuesto del CIS), se han impar-

tido cursos específicos para atender necesidades informáticas del personal en general, y otros para unidades administrativas concretas (Banco de Datos y Publicaciones y Fomento de la Investigación). En concreto se impartió en el mes de mayo el curso “PRESENTACIONES DE RESULTADOS EN PREZI”

Asimismo, durante 2014, se contrató un programa de inglés multinivel, en el que están participando aproximadamente 35 personas de la institución.

#### 10.4. ACCIÓN SOCIAL

En 2014, el Fondo de Acción Social del CIS contó una dotación total de 13.030€. El *Grupo de Trabajo de Acción Social* del organismo adoptó la decisión de repartir dicho fondo distribuido en una serie de categorías de ayudas:

1. Ayudas a empleados del CIS.
  - 1.1. Ayudas a empleados del CIS con alguna discapacidad física o psíquica.
  - 1.2. Ayudas para prestaciones sanitarias.
  - 1.3. Ayudas al transporte.
  - 1.4. Ayudas para estudios de los trabajadores del CIS.
2. Ayudas a determinados familiares de empleados del CIS.
  - 2.1. Ayudas para prestaciones sanitarias a hijos del trabajador.
  - 2.2. Ayudas a estudios de hijos.
  - 2.3. Ayudas a determinados familiares de empleados del CIS con necesidades especiales:
    - 2.3.1. Ayudas a hijos, ascendientes y cónyuge o pareja en análoga relación de convivencia y afectividad, con discapacidad física o psíquica.
    - 2.3.2. Ayudas a padres mayores (primer grado de consaguinidad).

#### 10.5. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

Desde su creación en 2002, el *Comité de Seguridad y Salud* se ha venido reuniendo trimestralmente para coordinar y planificar toda la actividad preventiva del Centro. En el año 2014, este Comité estuvo compuesto por 4 miembros: dos de ellos delegados de Prevención, designados por el Comité de empresa y por la Junta de personal y los otros dos designados por la Administración.

Respecto a la **seguridad y prevención de riesgos en el CIS**, hay que destacar, en primer lugar, la *Resolución de la Presidencia del CIS, de 1 de junio de 2005*, que estableció la “Declaración de Principios de la Política en Prevención de Riesgos Laborales en el organismo”, fijando los principios rectores de la política, las acciones del sistema y las responsabilidades que iban a integrar el compromiso del CIS con la seguridad, y la higiene y la salud laboral de los empleados en particular y el público en general.

# 10 Recursos humanos

Además, se ha llevado a cabo la renovación de la contratación de un *Servicio de Prevención Ajeno* (una de las posibilidades que contempla la Ley) con la empresa ASEPEYO, que recoge puntualmente los aspectos de la actividad preventiva a desarrollar, especificando actuaciones concretas y la actividad de vigilancia de la salud de los trabajadores.

- Se han realizado las siguientes actividades:
  - Evaluación de Riesgos Laborales y Planificación de la Actividad Preventiva.
  - Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
  - Memoria Anual de Actividades.
- A partir del 1 de enero de 2015, la especialidad de Medicina del Trabajo, y por tanto la vigilancia en la salud de todo el personal de Organismo, se prestará por parte del Gabinete Médico del Ministerio de la Presidencia.
- Se han gestionado y realizado, como cada año, *los reconocimientos médicos de los trabajadores* a través de la Mutualidad de Accidentes de Trabajo, ASEPEYO (que incluían certificados aptitud), y del Gabinete Médico del Ministerio de la Presidencia, al que el Centro está adscrito y que pasa consulta semanalmente. Durante el año 2014, se produjeron tres accidentes laborales, un accidente, sin baja médica *in itinere*, y dos en el centro de trabajo, producidas por caídas leves.
- Se ha aprobado el *Procedimiento 401/402 de Prevención de Riesgos Laborales*, dictando instrucciones operativas para la coordinación de actividades empresariales en el CIS.
- Se ha desarrollado exitosamente el “Curso de Formación Online de Prevención de Riesgos Laborales” por parte de los trabajadores de nueva incorporación.
- Para mejorar las condiciones lumínicas del personal y la eficiencia energética del edificio se han sustituido las luminarias por paneles LED en la 1ª planta, como parte de una planificación mucho más ambiciosa que supondrá la sustitución de todas las luminarias del CIS por este tipo de paneles, mucho más eficientes y energéticamente sostenibles, en un periodo de 3 años.
- Asimismo, con el fin de hacer efectivo el deber de formación e información a los trabajadores que exige el artículo 19 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en 2014 se informó a los trabajadores de nuevo ingreso de los riesgos laborales de su puesto de trabajo.

Por lo que atañe al cumplimiento de la normativa de *protección de incendios*, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Cambio de baterías de la central de incendios.
- Retimbrado de 3 extintores.

Finalmente en lo que se refiere a las obras de remodelación de la planta baja, también se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

# 10 Recursos humanos

- Se ha llevado a cabo por parte del Servicio de Prevención ASEPEYO, *la evaluación de riesgos de todos los puestos donde se han realizado reubicaciones del personal* de los Departamentos de Banco de Datos y Publicaciones y Fomento de la Investigación (Biblioteca) como consecuencia de las obras que afectan a la planta baja.
- Establecimiento de un *Protocolo para el Acceso a las Obras* por parte del personal del Organismo.
- *Visitas de obra semanales y provisión de los materiales* de minimización de riesgos causados inevitablemente por la obra: mascarillas, tapones, etc.
- *Contratación adicional de limpieza exhaustiva* sobre todo para evitar partículas de polvo en suspensión.
- *Evaluación específica de pinturas, barnices y materiales empleados.*

# 11 Carta de Servicios

## 11. CARTA DE SERVICIOS DEL CIS

A finales de 2013 comenzó a elaborarse en estrecha colaboración con la Inspección de Servicios del Ministerio de la Presidencia una nueva “Carta de Servicios del CIS 2014-2017”, que describe los servicios que presta el Centro de Investigaciones Sociológicas, los derechos que asisten a los ciudadanos que se dirigen a él y los compromisos que asume para alcanzar una gestión de calidad. A través de la Carta de Servicios, los ciudadanos están en condiciones de conocer qué clase de servicio pueden recibir y cuáles son los compromisos de calidad del mismo.

La Carta de Servicios fue aprobada por *Resolución del 19 de febrero de 2014*, de la Subsecretaría (BOE, 8 de marzo de 2014).

Con fecha 8 de julio, 11 de noviembre y 31 de diciembre de 2014 se cumplimentaron las fichas de *Plan de Seguimiento de la Carta de Servicios 2014/2017*, ejecutándose el 100% de los compromisos que figuran en la Carta de Servicios.

Las fichas se comunicaron a la Presidencia del CIS, así como a la Inspección de Servicios. Finalmente, para su general conocimiento, se publicaron en la página web del Organismo.

### CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS)



### Carta de Servicios 2014-2017



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA

**CIS**  
Centro de  
Investigaciones  
Sociológicas

## 12. PRESUPUESTO Y RECURSOS

El Centro de Investigaciones Sociológicas cuenta, para el cumplimiento de sus fines, con los recursos económicos que al objeto vienen consignados en los Presupuestos Generales del Estado. Efectivamente, el artículo 12 de la Ley 39/1995, de Organización del CIS, dispone que los bienes y medios con que contará el organismo son los siguientes:

- a) Los créditos y subvenciones que anualmente se consignan en los Presupuestos Generales del Estado.
- b) Los bienes y derechos que constituyen su patrimonio, así como los productos y ventas de los mismos.
- c) Los ingresos de derecho público y privado que le corresponden y, en particular, los que procedan de la venta de publicaciones, realización de cursos o seminarios, acceso al Banco de Datos, convenios de cooperación o de cualquier otra actividad relacionada con las funciones del centro.

Cuenta, además, con los servicios administrativos, con las instalaciones y con el material que constituyen su patrimonio.

La Secretaría General del centro es la unidad administrativa que asume la gestión presupuestaria, contable, patrimonial y económico-financiera. Gestiona también el mantenimiento de los equipos e instalaciones existentes, así como la elaboración y mantenimiento del inventario y el control interno del funcionamiento de las unidades administrativas. El mantenimiento y asesoramiento en reposición y adquisiciones de material informático está encomendado a la Unidad de Gestión Informática que está adscrita al Departamento de Banco de Datos.

El Centro de Investigaciones Sociológicas gestiona el presupuesto recogido en la Sección 25, Organismo 102, de los Presupuestos Generales del Estado, que corresponde al Programa 462-M "Investigación y Estudios Sociológicos y Constitucionales". La dotación inicial para el ejercicio de 2014, autorizada por la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, alcanzó la cifra de 7.158.740€, con un incremento del 5% respecto al ejercicio anterior.

No obstante, debido a circunstancias sobrevenidas debidas al incremento de coste de determinados estudios que devinieron muy complejos en su realización, se realizaron dos incrementos presupuestarios, vía suplemento de crédito con cargo a remanente de Tesorería (por importe de 344.288€ y 19.000€) finalizando el ejercicio con un presupuesto ejecutado de gasto de 7.522.030€.

## 12.1. EL PRESUPUESTO DE GASTOS

La dotación presupuestaria se repartió por capítulos del siguiente modo:

- Capítulo I (“Gastos de Personal”): Este capítulo ajustó las retribuciones a los efectivos reales y permaneció prácticamente igual que en 2011 y 2012 en 3.274.730€, de los que 2014: 3.376.510€, de los que se ejecutó un 95%.
- Capítulo II (“Gastos Corrientes de Bienes y Servicios”): 3.442.880€. Desde este capítulo se financia la actividad propia del centro (pago de encuestas e investigaciones, actividades para fomento de la investigación, gastos de publicaciones, difusión, actividad congresual y cooperación científica, así como el gasto corriente relacionado con las instalaciones, el material y los suministros). En este capítulo se realizó una modificación presupuestaria (suplemento de crédito con cargo a remante de tesorería por importe de 344.288€) para dotar económicamente un importante estudio infra-presupuestado inicialmente. El grado de ejecución de este capítulo fue de un 100%.
- Capítulo IV (“Transferencias Corrientes”): 137.330€. Se financian con esta dotación las becas y ayudas a la investigación que el Centro otorga.
- Capítulo VI (“Inversiones”): Aunque el crédito inicial aprobado con cargo a este capítulo fue de 190.000€, en el mismo se realizó una modificación presupuestaria (suplemento de crédito con cargo a remante de tesorería) por importe de 19.000€, con lo que la cantidad final ejecutada en el mismo fue de 209.000€. El grado de ejecución fue de un 100%.
- Capítulo VIII (“Activos Financieros”): 12.020€. El grado de ejecución de este capítulo fue de un 100%.

## 12.2. EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

En equilibrio con el Presupuesto de Gastos, el de Ingresos ofrecía una cifra inicial de ingresos estimados de 7.158.740,00€. La distribución inicial por capítulos fue la siguiente:

- Capítulo III (Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos): 706.910,00€. De esta cantidad se estimaban ingresos por un importe de 50.000 euros por la venta de publicaciones del CIS, 624.910€ como abono de otros organismos al centro por la realización de encuestas por convenio y encomienda de gestión, y 32.000€ por derechos de matrículas en cursos de postgrado y seminarios. Respecto de la ejecución se consiguió un 65% de la misma con ingresos por importe 461.965,00€.
- Capítulo IV (“Transferencias Corrientes del Estado”): 5.475.180€.
- Capítulo VII (“Transferencias de Capital”): 50.980,00€.
- Capítulo VIII (“Activos Financieros”): 1.288.958,00€ Este capítulo está integrado por el remanente de Tesorería y el reintegro de préstamos El total final del presupuesto de gastos imputado al remanente de tesorería, tras las modificaciones presupuestarias ha pasado en el ejercicio 2014 de 913.650€ a 1.276.938€. El apartado de reintegro de préstamos estimado en 12.020 euros permanece igual.

# 12 Presupuesto y recursos

Así, la relación de ingresos que ha generado el CIS en 2014, exclusivamente de la actividad que le es propia, fue la siguiente:

INGRESOS PROPIOS (Capítulo III)	
Estudios y encuestas realizadas para otros Organismos públicos	386.085,77€
Reintegros	862,09€
Venta de publicaciones propias	47.765,56€
Derechos de matrícula "Curso Posgrado"	26.900,00€
Servicios y dossiers del Banco de Datos	351,58€
TOTAL	461.965,00€

A continuación se desglosa, según fases de ejecución, el presupuesto de gastos e ingresos.

# 12 Presupuesto y recursos

## Presupuesto de gastos del CIS 2014 (Miles de €)

DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL (1)	SUPLEMENTO DE CRÉDITO (2)	CRÉDITO DEFINITIVO (3)	COMPROMISO DE GASTO (4)	% 5/3	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (5)
Art. 10 Altos Cargos.	54,65		54,65	54,65	100	54,64
Art. 12 Funcionarios.	1.368,54		1.368,54	1.368,54	97	1.333,14
Art. 13 Laborales.	1.248,49		1.248,49	1.248,49	95	1.191,93
Art. 15 Incentivos al Rendimiento.	154,67		154,67	154,67	100	154,67
Art. 16 Gastos Sociales.	550,16		550,16	549,13	87	480,33
<b>TOTAL CAPÍTULO I GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3.376,51</b>		<b>3.376,51</b>	<b>3.375,48</b>	<b>95</b>	<b>3.214,71</b>
Art. 20 Arrendamiento y Cánones.	40,12		40,12	32,76	82	32,76
Art. 21 Reparaciones, Mantenimiento...	88,44		88,44	163,70	185	163,60
Art. 22 Material, Suministros.	3.150,06	344,29	3.494,35	3.396,96	97	3.388,46
Art. 23 Indemnizaciones por Razón de Servicio.	24,26		24,26	32,22	133	32,22
Art. 24 Gastos de Publicaciones.	140,00		140,00	158,68	113	158,68
<b>TOTAL CAPÍTULO II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>3.442,88</b>	<b>344,29</b>	<b>3.787,17</b>	<b>3.783,82</b>	<b>100</b>	<b>3.775,72</b>
Art.48 Ayuda Famil. e Inst. sin Fines Lucro	137,33		137,33	136,47	99	136,47
<b>TOTAL CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>137,33</b>		<b>137,33</b>	<b>136,47</b>	<b>99</b>	<b>136,47</b>
Art. 62 Inversiones Nuevas.	150,00		150,00	151,57	101	151,57
Art. 63 Inversiones de Reposición.	40,00	19,00	59,00	57,22	97	57,22
<b>TOTAL CAPÍTULO VI INVERSIONES REALES</b>	<b>190,00</b>		<b>209,00</b>	<b>208,79</b>	<b>100</b>	<b>208,79</b>
Art. 83 Concesión Préstamos fuera Sector Público.	12,02		12,02	11,51	96	11,51
<b>TOTAL CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>12,02</b>		<b>12,02</b>	<b>11,51</b>	<b>96</b>	<b>11,51</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>7.158,74</b>	<b>363,29</b>	<b>7.522,03</b>	<b>7.516,07</b>	<b>98</b>	<b>7.347,20</b>

# 12 Presupuesto y recursos

## Presupuesto de ingresos del CIS 2014 (Miles de €)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	INGRESOS (2)	% (2/1)
Art. 31 Precios Públicos.	32,00		32,00	26,90	84
Art. 32 Ingresos por Prestación Servicios.	624,91		624,91	386,44	62
Art. 33 Venta de Bienes (Publicaciones CIS)	50,00		50,00	47,77	96
Art. 38 Reintegros.				0,86	
<b>TOTAL CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS</b>	<b>706,91</b>		<b>706,91</b>	<b>461,97</b>	<b>65</b>
Art. 40 De la Administración Estatal.	5.475,18		5.475,18	2.517,57	46
<b>TOTAL CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>5.475,18</b>		<b>5.475,18</b>	<b>2.517,57</b>	<b>46</b>
Art. 52 Intereses de depósitos.				0,23	
<b>TOTAL CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES</b>				0,23	
Art. 70 De la Administración Estatal.	50,98		50,98	46,73	92
<b>TOTAL CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>50,98</b>		<b>50,98</b>	<b>46,73</b>	<b>92</b>
Art. 83 Reintegros Préstamos fuera Sector Público.	12,02		12,02	9,95	83
Art. 87 Remanente Tesorería.	913,65	363,29	1.276,94		
<b>TOTAL CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>925,67</b>	<b>363,29</b>	<b>1.288,96</b>	<b>9,95</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>7.158,74</b>	<b>363,29</b>	<b>7.522,03</b>	<b>3.036,45</b>	<b>40</b>

## 13. CONTABILIDAD

De acuerdo con los principios contables y con lo dispuesto en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, durante el ejercicio 2014 el centro ha registrado todas las actuaciones de significado económico que han tenido lugar en el organismo.

### 13.1. CUENTAS ANUALES

Toda la información contable se recoge en la Cuenta Anual que el CIS envía a la Intervención General de la Administración del Estado para su posterior remisión al Tribunal de Cuentas.

Por Resolución del CIS de 8 de septiembre de 2014, y una vez aprobada la Cuenta Anual correspondiente al ejercicio 2013, fue publicada en el BOE de 10 de septiembre de 2014, donde puede consultarse.

### 13.2. BALANCES MENSUALES

Desde la Secretaría General se ha venido suministrando información a través de balances y cuentas de resultados de carácter mensual, así como información puntual del grado de ejecución y compromiso, tanto sobre aquellos conceptos más específicos del CIS dentro de su presupuesto, cuyo origen o iniciativa de los gastos parten de la Presidencia o de los departamentos del centro, como de los ingresos provenientes de las actividades propias de los mismos. Con ello se pretende proporcionar una información económica de primera mano que resulte útil en la toma de decisiones internas.

# 14 Contratación

## 14. CONTRATACIÓN

### 14.1. EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN FIRME

En total, fueron 72 los expedientes de contratación **en firme** por un importe total de **1.411.615,96€**. Su desglose según el tipo de expediente, contrataciones y su importe se contienen en el siguiente cuadro:

**Expedientes de contratación en firme**

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Procedimiento Abierto	3	107.751,33€
Procedimiento Negociado	13	668.070,22€
Adquisición Centralizada	15	215.822,87€
Contratos Menores	24	220.471,54€
Convenios	1	122.500,00€
Premios y Ayudas	15	77.000,00€
Otros	1	(cuentas corrientes sin gasto asociado)
<b>TOTALES</b>	<b>72</b>	<b>1.411.615,96€</b>

Desde el punto de vista del medio ambiente se ha cumplimentado el **Plan de Responsabilidad Social del centro** que fue remitido al Ministerio de la Presidencia y que incide en el cumplimiento de determinados objetivos de ahorro en los insumos y actuaciones de responsabilidad social, tanto en la contratación y suministro, como en las relaciones de personal.

**Expedientes de contratación tramitados según tipología**

CLASES/TIPOS	OBRAS	SUMINISTRO	SERVICIOS	OTROS	TOTAL
Procedimiento Abierto			3		3
Procedimiento Negociado	2	4	7		13
Adquisición Centralizada		13	2		15
Contratos Menores	1	4	19		24
Convenios				1	1
Premios, Subvenciones y Becas				15	15
Contratación conjunta con Ministerio	1		2		2
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>21</b>	<b>33</b>	<b>16</b>	<b>73</b>

# 14 Contratación

## Expedientes de subvenciones tramitados según tipología

CLASES/TIPOS	OBRAS	SUMINISTRO	SERVICIOS	OTROS	IMPORTE
Premios y subvenciones				8	77.000,00€
Becas				8	85.330,00€
TOTALES				16	162.330,00€

### 14.2. EXPEDIENTES A JUSTIFICAR

Por lo que respecta a *expedientes o pagos a justificar*, alcanzaron un volumen de más de dos millones de euros. En detalle, se gestionaron un total de 26 expedientes por un importe global de 2.377.017,70€, de los que se ejecutaron 2.161.342,18€, reintegrándose la diferencia.

Los expedientes pueden clasificarse, según la naturaleza del gasto, como sigue:

### Pagos a justificar

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Fondo Bibliográfico	4	32.482,65€
Encuestas y Sondeos	8	1.942.361,81€
Cursos y Tutorías	4	52.379,89€
Formación del Personal	4	10.817,00€
Colaboraciones, Informes, etc.	2	13.485,26€
Curso Harvard	1	56.047,75€
Encuesta Social Europea	1	39.984,10€
Otros gastos	2	13.783,72€
TOTALES	25	2.161.342,18€

### 14.3. ANTICIPOS DE CAJA FIJA (ACF)

Por el sistema de anticipos a caja fija se tramitaron gastos por un importe total de 504.248,14€, habiéndose satisfecho 1.531 pagos por gastos menores y repetitivos con cargo al Capítulo II. Para ello, se tramitaron 4 reposiciones de fondos.

# 14 Contratación

Parte de estos gastos responden a 18 expedientes de contratación, que alcanzaron un volumen de 30.528,32€. Se trata de contratos, en su mayoría de naturaleza privada y carácter editorial (cesión de derechos de edición, de traducción, diseño e impresión de publicaciones) que, aunque en sus trámites de preparación y adjudicación están sujetos a la legislación administrativa, han sido tramitados por este sistema de anticipos de caja fija por su menor importe. Son los que se recogen en el cuadro siguiente:

### Expedientes tramitados por el sistema de ACF

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Mantenimientos Informáticos	5	18.918,51€
Editoriales	13	11.609,81€
TOTALES	18	30.528,32€

### Pagos satisfechos por ACF (Anticipos de Caja Fija)

TIPO DE PAGO	NÚMERO	IMPORTE
Con Tramitación de Expedientes Administrativos	18	30.528,32€
Pagos Menores y Repetitivos del Capítulo II	1.513	473.719,82€
TOTALES	1.531	504.248,14€

## 15. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES

### 15.1. INSTALACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES

Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 4 de julio de 1994, se adscribía patrimonialmente al centro, como sede para el cumplimiento de sus fines y desarrollo de sus funciones y actividades, el edificio sito en la calle Montalbán, nº 8, de la capital, con una superficie total de 2.396m<sup>2</sup>. Consta el edificio de tres plantas, una planta baja y una planta sótano, así como de una vivienda aneja de 579m<sup>2</sup> de superficie con entrada independiente por la calle Alfonso XI. Esta vivienda, si bien se adscribía como un todo al CIS junto con el resto del edificio, en el pasado fue utilizada para otros fines ajenos al organismo. Posteriormente, se acometieron las obras oportunas para incorporar la citada vivienda a la superficie útil del centro, siendo obligado adecuar el antiguo edificio a las necesidades funcionales del organismo, mediante obras y reparaciones constantes.

Puntualmente, se atienden reparaciones que son consecuencia de averías que se producen imprevisiblemente, y con cierta asiduidad, por la antigüedad de las instalaciones y del propio edificio, sobre todo en lo que a la conducción de agua y fontanería se refiere, carpintería de las ventanas, suelos, pintura, etc.

Durante 2014, tras la obtención de los permisos urbanísticos adecuados y la aprobación de un Plan Especial, se iniciaron las obras de remodelación de la planta baja del edificio institucional del CIS de la calle Montalbán, 8 (EJERC. 2014/15) y la creación de un espacio como sala multiusos o polifuncional que estará dedicada a las actividades del centro. Asimismo se procedió a la insonorización la mencionada sala, la dotación de una cabina de traducción simultánea, una cabina control de audio-video y la adaptación a discapacitados auditivos.

Otras mejoras realizadas en el edificio, han consistido en:

- Suministro de paneles enarlux LED de ahorro energético en sustitución de las luminarias antiguas de la primera planta del CIS, como parte de un plan más ambicioso que culminará con la sustitución de todos los paneles antiguos del edificio en un plazo de tres años (9.810,34€ por año).
- Obras para la división de un despacho en la planta primera (4.900,50€).
- Restauración e higienización techos biblioteca (3.289,73€).
- Suministro e instalación de persianas venecianas en determinados despachos de la primera planta para controlar la luz.

Los servicios de mantenimiento (limpieza, desinfección, desinsectación, etc.) ascendieron a 93.675,12€.

Los suministros de electricidad y agua supusieron un importe de 63.810,73€ y 450,78€ respectivamente.

# 15 Gestión de recursos materiales

Hay que mencionar, asimismo, que tras las reuniones llevadas a cabo durante varias fases de negociación, se concretó con éxito la contratación conjunta con el Ministerio de la Presidencia y sus organismos, de determinados servicios postales, y de mantenimiento de aparatos elevadores. Estos contratos han estado vigentes durante 2013 y 2014. Durante el último trimestre de 2014, la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha liderado un proceso mucho más ambicioso reuniendo a todos los ministerios en la licitación conjunta de los servicios de limpieza y postales. Asimismo, se han diseñado de Acuerdos Marco en el área de agencias de viajes y suministro de energía eléctrica, que se espera puedan entrar en vigor a mediados de 2015, generando importantes ahorros para el organismo. Finalmente, la Dirección de Tecnologías de la Información de las Comunicaciones de la Administración General del Estado inició, ya hace dos años, un proceso para la centralización de todos los servicios de telecomunicaciones de toda la Administración General del Estado, que entrará en vigor para el CIS en verano de 2015.

## 15.2. EQUIPAMIENTO

La adquisición de material inventariable permite, fundamentalmente, actuaciones de reposición del material existente deteriorado u obsoleto, bien informático o de mobiliario. Se procura, pues, evaluar concienzudamente las necesidades.

El importe total de estas adquisiciones, que fundamentalmente se realizan de forma centralizada a través de la Dirección General de Patrimonio del Estado, alcanzó en 2014 la cantidad de 253.391,93€.

Debe mencionarse en el apartado informático que se han mantenido las licencias especiales y mantenimientos oportunos para el uso de programas y de equipos informáticos con un montante de gasto en su conjunto de 338.185,18€ (de los cuales, 116.888,20€ son a través de Patrimonio y se incluyen en la cantidad anterior).

Finalmente, cabe reseñar la contratación de equipos de reprografía, su mantenimiento y consumibles, con un montante anual de 71.414,49€, con unos servicios satisfactorios que permite ahorros importantes, puesto que realizan trabajos que antes habían de encomendarse a imprentas.

## 15.3. INMOVILIZADO

Respecto del Inmovilizado debe hacerse constar que en 2014 se han incorporado al patrimonio del organismo nuevos activos o inversiones por un importe total de 208.789,68€. Se dieron de baja activos por importe de 11.771,51€ por obsolescencia y deterioro, generándose una amortización durante el año de 196.670,80€.

# 15 Gestión de recursos materiales

## Valor del inmovilizado (en euros)

CUENTAS	VALOR BRUTO	FONDO AMORTIZACIÓN (A 31.12.14)	NETO CONTABLE
206: Aplicaciones Informáticas	15.346,73	12.335,07	3.011,66
210: Terrenos y Bienes Naturales	2.541.247,46		2.541.247,46
211: Construcciones	1.680.941,61	522.615,84	1.158.325,77
214: Maquinaria	5.726,37	5.726,37	0,00
215: Instalaciones Técnicas	166.420,00	133.136,00	33.284,00
216: Mobiliario	542.571,22	355.099,08	187.472,14
217: Equipos para Procesos de la Información	1.130.114,46	1.026.268,75	103.845,71
219: Otro Inmovilizado Material	1.040.498,76	790.534,76	249.964,00
TOTALES	7.122.866,61	2.845.715,87	4.277.150,74

Finalmente, como reflejo de las inversiones, bajas y amortizaciones que se han generado durante el ejercicio 2014, en el cuadro que se inserta puede observarse que el valor total bruto del inmovilizado alcanzó 7.122.866,61€ y que el fondo de amortización llegó a 31 de diciembre de 2014 a 2.845.715,87€, representando las cuentas un neto contable inmovilizado de 4.277.150,74€.

### 15.4. INVENTARIO

Se mantiene actualizado el inventario del material del centro, separado en dos partes diferenciadas y de gestión independiente. Una dedicada al material informático, dada la especialidad del mismo, y otra al mobiliario y enseres. Con el fin de mejorar su información y adecuarlo a las exigencias que la contabilidad requiere, en orden a la valoración y amortización de estos activos, se mantiene permanentemente actualizado el soporte informático y los contenidos del inventario.

